

RESOLUCION C. S. N° 228

José C. Paz, 09 DIC 2019

VISTO:

El Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, la Resolución Rectoral N° 505/2019, el Expediente N° 523/2019 del Registro de ésta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que el INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN CONTEXTO DE DESIGUALDADES y la ESCUELA DE POSGRADO propusieron la creación de la MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y FEMINISMOS, la cual fue aprobada por Resolución CS N° 109/2019.

Que con fecha 30 de octubre de 2019 el Señor RECTOR de esta Casa de Altos Estudios deignó al cuerpo académico de la mencionada Maestría y aprobó los programas correspondientes a las asignaturas del plan de estudios de la misma, mediante la suscripción de la Resolución Rectoral N° 505/2019.

Que habiendo sido puesto en consideración del CONSEJO SUPERIOR, este cuerpo comparte los términos del referido instrumento, que fuera suscripto por el Señor RECTOR en uso de las atribuciones conferidas por el del artículo 74 inciso r) del ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, por lo que resulta necesario convalidar el Acto suscripto.

UNPAZ
M

Que la SECRETARÍA GENERAL ha tomado la correspondiente intervención de acuerdo a su competencia.

Que la presente medida se adopta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 63 inciso d) del Estatuto de la UNIVERSIDAD, aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/15.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 505/2019 suscripta por el señor RECTOR de UNPAZ *ad referendum* del CONSEJO SUPERIOR, el 30 de octubre de 2019 que, como Anexo, se acompaña en copia autenticada.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD y cumplido, archívese.

UNPAZ



Federico G. Thea
Presidente
Consejo Superior UNPAZ


Lic. Santiago Monaco
Secretario
Consejo Superior UNPAZ

RESOLUCION C. S. N° 228

RESOLUCION N° 505

José C. Paz, 30 OCT 2019

VISTO:

El Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, la Resolución del CONSEJO SUPERIOR (CS) N° 54 del 11 de junio de 2018, la Resolución del CONSEJO SUPERIOR (CS) N° 109 del 22 de agosto de 2019, el Expediente N° 523/2019 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que la CONSTITUCIÓN NACIONAL reconoció la autonomía y la autarquía de las UNIVERSIDADES NACIONALES (v. art. 75, inc. 19, tercer párr. *in fine*).

Que la Ley de Educación Superior N° 24.521, en su artículo 29 le reconoce a las UNIVERSIDADES autonomía académica e institucional para crear carreras de grado y de posgrado.

Que la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción son funciones sustantivas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSE CLEMENTE PAZ (UNPAZ), orientadas a la problemática local, regional, nacional e internacional, y a detectar problemas y necesidades que traban o demoran el proceso de desarrollo local y regional, a reconocer las causales y a proponer e instrumentar las soluciones (v. art 6° incs f) y g) Estatuto Universitario).



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ se define como una institución abierta a las exigencias de su tiempo y de su medio, dentro del contexto más amplio de la cultura nacional a la que se propone servir y enriquecer con su gestión (v. art 4º, Estatuto Universitario).

Que, entre sus objetivos, cuentan los de disponer de su capacidad universitaria para ponerla al servicio de la consolidación de un modelo de desarrollo nacional y priorizar como criterio rector en materia pedagógica la enseñanza del pensamiento crítico y de las nuevas tecnologías (v. art 5º, incs. b) y h), Estatuto Universitario). Asimismo, la UNPAZ se propone disponer de carreras que respondan a las necesidades actuales de su medio y también a los proyectos tendidos hacia un futuro de desarrollo con inclusión social; así como diseñar carreras cortas y títulos con salida laboral y, en general, implementar un régimen curricular que facilite la articulación y complementariedad de los estudios universitarios (v. art. 5º inc. e) y f), Estatuto Universitario).

Que mediante la Resolución del CONSEJO SUPERIOR (CS) N° 54 del 11 de junio de 2018 se aprobó el Reglamento de POSGRADO.

Que, desde esa perspectiva, por iniciativa del INSTITUTO EN ESTUDIOS SOCIALES EN CONTEXTOS DE DESIGUALDADES, la ESCUELA DE POSGRADO propuso la creación de la MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y FEMINISMOS, la que fue aprobada por Resolución C.S. N° 109/2019.

Que, en consecuencia, corresponde designar al Cuerpo Académico de la MAESTRÍA, a propuesta del INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN CONTEXTOS DE DESIGUALDADES y la ESCUELA DE POSGRADO, **ES COMPLETO** también los programas de las asignaturas que lo integran.



Romina Maroit
Directora de Posgrado

Que la presente medida se adopta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 74 incisos e) y r) del Estatuto de la UNIVERSIDAD, aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/15.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designase al Cuerpo Académico de la MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y FEMINISMOS creada por Resolución C.S. N° 109/2019, que como Anexo I forma parte integrante de la presente medida.

ARTÍCULO 2°.- Apruébanse los programas correspondientes a las asignaturas del plan de estudios de la MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y FEMINISMOS creada por Resolución C.S. N° 109/2019, que como Anexo II forma parte integrante de la presente medida.

ARTÍCULO 3°.- Póngase en conocimiento del CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.




FEDERICO G. THEA
RECTOR
Universidad Nacional de José C. Paz

505
RESOLUCION N°

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Romina Marot
Directora de Despacho

Maestría en Políticas Públicas y Feminismos
Cuerpo Académico

Directora: Dra. Nora Goren

Coordinadora: Mg. Claudia Cernadas

Comité Académico: Dra. Dora Barrancos, Dr. Mario Pecheny, Dra. Mónica Tarducci,
Dr. Leonel Tesler y Dra. Nora Goren

Docentes:

	ASIGNATURA	DOCENTES
1	Historia del Feminismo	Dra. Mónica Tarducci
2	Movimientos de Mujeres en América Latina	Dra. Inés Vázquez
3	Teorías Feministas, Género y Políticas Públicas	Dra. Andrea Daverio
4	Las políticas sociales en contexto histórico	Dra. Karina Ramaccioti Lic. Lia Ferrero
5	Planificación y evaluación de políticas públicas con enfoque de género	Dra. Carla Zibecchi Dra. Sandra Guimenez
6	Abordajes feministas sobre la economía y el trabajo	Dra. Nora Goren Dra. Elena Mingo
7	Taller I: Economía y Trabajo	Dra. Francisca Pereyra Dra. Ariela Micha
8	Trabajo Femenino y Políticas Públicas	Dra. Graciela Queirolo
9	Taller II Inserción Laboral Femenina	Dra. Ania Tizziani
10	Mujeres y organizaciones sindicales	Dra. Nora Goren Prof. Vanesa Prieto
11	Taller III Experiencia de organización y Sindicalización	Dra. Debora Gorban
12	Políticas públicas en Salud en el escenario regional e Internacional	Dra. Marcela Belardo Dra. María Belén Herrero
13	Taller IV Salud Sexual y Reproductiva	Mg. Elena Cabrejas
14	Cuidados y Salud	Dra. María Paula Lehner Mg. Claudia Cernadas Fonsallas Dra. Marisa Ponce



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marell



1949-2019

~~RESOLUCIÓN~~ ANEXO
RESOLUCIÓN N° 505

15	Taller V Mujeres, Salud y Migraciones	Dra. Paula Estrella Dr. Juan Grégoric
16	Salud, Juventudes y Género	Dra. Marisa Herrera Lic. Marina Ditier Dr. Federico Notrica
17	Taller VI Acceso a la Justicia	Mg. Chantal Stevens Mg. Leticia Virosta
18	Trabajo y Salud	Dra. Miriam Wlisko
19	Diversidad y Salud	Dr. Martin Boy
20	Taller VII Salud Integral de Personas Trans	Dra. Contanza Tabbush Lic y Prof Celeste Jerez
21	Taller de Trabajo final Integrador	Dra. Johanna Maldovan Bonelli

[Handwritten mark]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
Romina Marolt
Directora de Despacho



1949-2019

ANEXO
RESOLUCION N° 505

ANEXO II

Maestría en Políticas Públicas y Feminismos

Programas de las Asignaturas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho

Universidad Nacional de La Plata

Datos solicitados por CONEAU para las Actividades Curriculares

1-Indique la denominación de la actividad curricular.

HISTORIA DEL FEMINISMO

2-Equipo docente.

2.1 Responsable a cargo de la actividad curricular.

Dra. Monica Tarducci

2.2 Profesores

Dra. Monica Tarducci

3-Carga horaria.

3.1 Exprese las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	20	10	30	100
No presencial	0	0	0	-
Total	20	10	30	

3.2 De la carga horaria práctica total de la actividad curricular, indique la que se desarrolle en servicios de salud, si corresponde. De las horas desarrolladas en cada centro de salud, indique cuántas corresponden a guardias. NO CORRESPONDERÍA EN ESTE CASO

4- Describa los objetivos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

Objetivos generales

- Dar a conocer la constitución y desarrollo de movimiento feminista.
- Comprender sus reclamos en interacción con los diferentes contextos socio-históricos.

Objetivos específicos

- Mostrar cómo la constitución del colectivo "mujeres" cuestiona la falsa universalidad del sujeto de derechos.

ANEXO
RESOLUCIÓN N° 505

- Analizar las distintas maneras en que el feminismo amplía los límites de la política al llevar a la arena pública asuntos que se consideraban fuera de ella.
- Reflexionar sobre la situación actual del movimiento feminista en Argentina.

5-Describa los contenidos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)**1.- Primera Ola: el surgimiento del sujeto político "mujeres".**

El feminismo como perspectiva teórica y como movimiento político. Los orígenes ilustrados de las demandas de las mujeres. Filósofos iluministas y Revolución Francesa. Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft. Movimiento sufragista: demanda a las promesas incumplidas de la burguesía. Conexiones con otros movimientos: el antiesclavismo, movimientos de "templanza", religiosos y sindicales. Feminismo socialista y anarquista en Estados Unidos y Europa.

2.- Segunda ola: la politización de la vida cotidiana

Los sesenta y el replanteamiento de la "Nueva Izquierda". Movimientos contraculturales y anti-imperialistas. La "revolución sexual". Nuevas demandas y nuevos problemas teóricos. La revolución en la vida cotidiana. Las feministas radicales. Política sexual y crítica al capitalismo. Gays y lesbianas en lucha.

3- Feminismos en América Latina

Contextos socio-políticos del resurgimiento de los feminismos en los años 70 del siglo XX en América Latina. Dictaduras, democracias y guerras de "baja intensidad".

Las Naciones Unidas; Decenios y Convenciones sobre los derechos de las mujeres.

Política sexual y crítica al capitalismo.

Los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe

4.- Feminismos en Argentina

La primera y segunda ola del feminismo en la Argentina. Principales demandas y su relación con los partidos políticos.

Los años ochenta y la re-constitución del feminismo en Argentina: democracia y demandas feministas.

Los Encuentros Nacionales de Mujeres.

La lucha contra la violencia hacia las mujeres.

El derecho al aborto, una deuda de la democracia.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho

6-Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidades de evaluación. (2000 Caracteres)

La dinámica de trabajo de la asignatura se sostiene en una metodología participativa a partir de presentaciones teóricas, la lectura crítica de la bibliografía obligatoria y de la realización de actividades prácticas a desarrollarse en clase durante un tercio del tiempo de clase para abordar aquello que vayan surgiendo y que hacen a la problemática de la actividad curricular.

Actividades a desarrollar:

Exponer en el aula los textos que previamente distribuye la docente.
Analizar películas argumentales y documentales sobre los temas tratados en el seminario, en base a preguntas que se distribuirán previamente y tendrán un espacio áulico para ser debatidas.

7-Describa la bibliografía de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

Unidad 1

González Hernández, María J. 2009. Las sufragistas británicas y la conquista del espacio público: integración, recreación y subversión. En *Arenal*, 16 (1).

Miguel Álvarez, Ana de. 1994. El conflicto clase-sexo-género en la tradición socialista. En Amorós (comp.) *Historia de la Teoría Feminista*. Madrid, Universidad Complutense/Dirección General de la Mujer

Unidad 2

Hartmann, Heidi. 1985 [1980]. El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacia una unión más progresista. En *Teoría y Política* 12-13.

Manifiesto Colectiva del Río Combahee. *Una declaración negra feminista*. Fuente: <https://we.riseup.net/radfemr+spanish/manifiesto-colectiva-del-rio-combahee-una-declarac>. Abril 1977.

Young, Iris. 1992 [1981] Marxismo y Feminismo: más allá del "matrimonio infeliz" (una crítica al sistema dual). En *El Cielo por asalto*. Año II, N°4.

Unidad 3

Buscarons Cecilia y Teresa Cobo. 2009. Discursos de género, ciudadanía y legislación: Uruguay (1903-1932). En *Hojas de Warmi*. N°14.

Costa, Ana Alice Alcántara. 2011. El movimiento feminista en Brasil: dinámicas de una intervención política. En *Anuario de Hojas de Warmi* N° 16.

Saporta, Nancy, Marysa Navarro, Patricia Chuchryk y Álvarez Sonia. 1994. *Feminismo en América Latina: De Bogotá a San Bernardo*. En: M. León (comp.) *Mujeres y Participación política. Avances y desafíos en América Latina*. Bogotá: Uniandes-Tercer Mundo Editores.

Unidad 4

Tarducci, Mónica, Catalina Trebisacce y Karin Grammatico. 2019. *Cuando el feminismo era mala palabra. Algunas experiencias del feminismo porteño*. Buenos Aires, Espacio Editorial.

Toricella, Paula. 2013. La revista Brujas, militancia feminista en democracia. En *Entrehojas: Revista de Estudios Hispánicos*, Vol.3, Issue 1.

Trebisacce, Catalina. 2014. "Revoluciones simbólicas y de militancia en las feministas porteñas de los setenta". En: Tarducci (comp.) *Feminismo, Lesbianismo y Maternidad en Argentina*. Buenos Aires, Librería de Mujeres.

8-Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción. (2000 Caracteres)

Para la aprobación del seminario se considerarán los siguientes aspectos:

La nota final sintetizará la participación de cada estudiante en todas las instancias grupales e individuales. El porcentaje de asistencia a clase deberá ser de al menos el 75% La calificación será numérica de 0 a 10, siendo 6 la nota mínima para aprobar la asignatura.

Se solicitará un trabajo monográfico de una máxima de 10 (diez), en torno a una temática propuesta por las/os/es estudiantes y en cuya evaluación se tomará en cuenta la lectura crítica de la bibliografía del curso, el dominio de los conceptos utilizados y la capacidad de relación con la problemática elegida.

9-Ingresa toda otra información que considere pertinente.(2000 Caracteres)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marok

Directora de Contacto

Datos solicitados por CONEAU para las Actividades Curriculares

1-Indique la denominación de la actividad curricular.
MOVIMIENTO DE MUJERES EN AMÉRICA LATINA

2-Equipo docente.

2.1 Responsable a cargo de la actividad curricular.

Dra. Inés Vázquez

2.2 Profesores

Dra. Inés Vázquez

3-Carga horaria.

3.1 Exprese las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	20	10	30	100
No presencial	0	0	0	
Total	20	10	30	

3.2 De la carga horaria práctica total de la actividad curricular, indique la que se desarrolle en servicios de salud, si corresponde. De las horas desarrolladas en cada centro de salud, indique cuántas corresponden a guardias. NO CORRESPONDERÍA EN ESTE CASO

4- Describa los objetivos de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

Objetivos generales

- ♦ Brindar un espacio colectivo de investigación y reflexión acerca de las luchas protagonizadas por mujeres, en distintas etapas de la historia de América Latina y El Caribe
- ♦ Considerar la participación de las mujeres en la interacción con las problemáticas de su tiempo, las discusiones políticas, teóricas, sociales, de género, entre otras, y su incidencia en ellas.
- ♦ Problematizar el conocimiento de la temática a través de lecturas y discusiones conceptuales, estudios de caso, reconstrucciones de movimientos y biografías de activistas.

Objetivos específicos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho

- ♦ Contextualizar la aparición y desarrollo de diferentes movimientos sociales protagonizados por mujeres en América Latina y El Caribe entre los siglos XIX y XXI.
- ♦ Analizar las continuidades y rupturas en las luchas de los colectivos femeninos en América Latina y El Caribe, estimular el trazado de genealogías propias, inclusivas, innovadoras, en el entramado histórico y contextual del movimiento de mujeres de la región.
- ♦ Vincular la lectura de textos analíticos, fuentes históricas y testimonios con las diferentes agencias del movimiento de mujeres latinoamericano y caribeño contemporáneo.

5-Describa los contenidos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

Unidad I: Entre el Siglo XIX y el siglo XX: Luchas por libertad e igualdad

Contextos de emancipación antiabsolutistas y guerras de independencia en América Latina y El Caribe. Genealogías de mujeres. Alto Perú, Colombia, México, Río de la Plata. La emancipación de las mujeres por la vía de la educación, La Revolución Mexicana (1910). Sectores populares urbanos e inmigración

Unidad II: Procesos revolucionarios en América latina y El Caribe

Luchas antidictatoriales, campesinas, estudiantiles, obreras, antimperialistas. Las mujeres como trabajadoras, activistas, guerrilleras. Cuba, Guatemala, Dominicana, Perú, Brasil. Dictaduras y represión política durante el Decenio de la Mujer (ONU, 1975-1985). Fisuras y participación: contra la dictadura y por los derechos de las mujeres. Argentina: Las Madres de Plaza de Mayo (1977). Los movimientos de mujeres afrodescendientes. La participación de mujeres campesinas en el Movimiento Sem Terra (MST).

Unidad III: Contextos posdictatoriales en América Latina

El "festejo" del 5to. Centenario y sus respuestas desde el movimiento de mujeres. México: La sublevación indígena y la Ley Revolucionaria de Mujeres del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN, 1993). Argentina: las piqueteras como protagonistas de las luchas contra el neoliberalismo y el vaciamiento del Estado de bienestar. El surgimiento del Foro Social Mundial y la presencia de mujeres campesinas.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho

Unidad IV: El siglo XXI y la expansión del movimiento de mujeres en América Latina y el Caribe

La ampliación del concepto de derechos humanos. La crítica al patriarcado y el capitalismo: antecedentes y actualidad, continuidades y diferencias. La relación con el Estado en procesos redistributivos en América Latina. El Buen Vivir/Vivir Bien desde la mirada de las mujeres: Bolivia y Ecuador. Venezuela: Socialismo del Siglo XXI, mujeres y poder popular. Las narrativas descoloniales y las luchas de las mujeres en América Latina. Comunidades indígenas, afros y mestizas.

6-Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidades de evaluación. (2000 Caracteres)

Las actividades prácticas a desarrollar podrán consistir en:

- ♦ la preparación y exposición en clase de textos elegidos por los/as estudiantes a proposición de la docente, con fines comparativos, explicativos y críticos de diferentes situaciones o problemáticas vinculadas al movimiento de mujeres.
- ♦ la realización de al menos una entrevista de investigación a integrantes de colectivas de mujeres latinoamericanas identificadas con algunas de las reivindicaciones estudiadas en la materia, con supervisión de la docente.
- ♦ la asistencia participativa a actos, celebraciones, conversatorios, etc. relacionados con aspectos del movimiento de mujeres en América Latina y el Caribe y la presentación de una reseña sobre la experiencia.
- ♦ el trabajo en archivos y centros documentales físicos o digitales dedicados al movimiento de mujeres en América Latina y el Caribe, de acuerdo a un plan de búsqueda acordado con la docente sobre artículos, testimonios, registros audiovisuales, ponencias, etc.

Todas las actividades efectivamente planeadas y realizadas serán supervisadas por la docente, tendrán una instancia de exposición en clase por parte de sus representantes.

ES COPIA DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho

serán evaluadas en conjunto con la participación y desempeño durante la cursada de la materia.

7-Describa la bibliografía de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

Unidad I

Barrancos, Dora (2007) *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires, Sudamericana.

Ciriza, Alejandra (2012) "Genealogías feministas: sobre mujeres, revoluciones e ilustración. Una mirada desde el sur". *Estudos Feministas*. Florianópolis 20(3): 384, setembro/desembro 2012.

Unidad II

AA.VV. *25 años de feminismo en el Perú: Historia, confluencias y perspectivas*. Cap. III "El movimiento feminista peruano y su articulación con otros movimientos". Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Lima, 2004.

Carvajal, Vanessa "Ellas son fuerza. Las mujeres mexicanas con familiares detenidos-desaparecidos". En: Andújar, Andrea *et al. Hilvanando historias. Mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano*. Ediciones Luxemburg, Buenos Aires, 2010.

Zibechi, Raúl. "Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos". *Observatorio Social de América Latina* No 9, enero 2003, Buenos Aires, CLACSO.

Unidad III

Borland, Elizabeth. "Las Madres de Plaza de Mayo en la era neoliberal". *Colombia Internacional* 163, enero-junio 2006, pp. 128-147.

Celiberti, Lilian y Virginia Vargas. "Feministas en el Foro". *Estudos Feministas*, Florianópolis 11(2): 360, julho-dezembro/2003.

Unidad IV

Cacopardo, Ana. "Nada sería posible si la gente no deseara lo imposible". Entrevista a Silvia Rivera Cusicanqui". *Andamios*. Vol. 15, No. 37, mayo-agosto 2018, pp. 179-193.

Lao Montes, Agustín "Empoderamiento, descolonización y democracia sustantiva. Afinando principios ético-políticos para las diásporas Afroamericanas". CS No. 12, 53-84, julio-diciembre 2013. Cali, Colombia.

Memoria del Encuentro Nacional de la Araña Feminista, Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, Julio-diciembre/2011, Vol.16, No 37, pp. 223-240.

8-Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción (2000 Caracteres)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt

ANEXO
RESOLUCIÓN N° 505

Para la aprobación del seminario se considerarán los siguientes aspectos:

La nota final sintetizará la participación de cada estudiante en todas las instancias grupales e individuales. El porcentaje de asistencia a clase deberá ser de al menos el 75%. La calificación será numérica de 0 a 10, siendo 6 la nota mínima para aprobar la asignatura.

Se solicitará un trabajo monográfico de una máxima de 10 (diez), en torno a una temática propuesta por las/os/es estudiantes y en cuya evaluación se tomará en cuenta la lectura crítica de la bibliografía del curso, el dominio de los conceptos utilizados y la capacidad de relación con la problemática elegida.

9-Ingresa toda otra información que considere pertinente.(2000 Caracteres)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Maroit
Directora de Despacho
Universidad Nacional de José C. F.

Datos solicitados por CONEAU para las Actividades Curriculares

1-Indique la denominación de la actividad curricular.
TEORIAS FEMINISTAS, GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

2-Equipo docente.

2.1 Responsable a cargo de la actividad curricular .

Dra. Andrea Daverio

2.21 Profesores

Dra. Andrea Daverio

3-Carga horaria.

3.1 Exprese las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	20	10	30	100
No presencial	0	0	0	
Total	20	10	30	

3.2 De la carga horaria práctica total de la actividad curricular, indique la que se desarrolle en servicios de salud, si corresponde. De las horas desarrolladas en cada centro de salud, indique cuántas corresponden a guardias. NO CORRESPONDERÍA EN ESTE CASO

4- Describa los objetivos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

Objetivo general

- Estimular la reflexión en torno de los principales aportes de los debates feministas para pensar al Estado y las distintas estrategias institucionales para diseñar e implementar políticas públicas de género.

Objetivos específicos

- Analizar las relaciones entre las teorías feministas y las políticas públicas a partir de una mirada interdisciplinaria que ponga en diálogo diferentes campos de las ciencias sociales desde una perspectiva interseccional

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Despacho

ANEXO
RESOLUCION N° 505

- Estudiar las diferentes estrategias institucionales de incorporación de la perspectiva de género en la institucionalidad estatal en la región.
- Reflexionar sobre los avances, déficits, contradicciones, cuentas pendientes y nuevos desafíos en los que las demandas de los movimientos de mujeres y de colectivos LGBTIQ como actores decisivos en la construcción de agendas de gobierno en las que las políticas públicas de género orienten, en tanto constitutivas de todas las relaciones sociales, la direccionalidad de las prácticas del Estado.

5-Describa los contenidos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

Unidad 1. Aproximaciones críticas a la noción de género

Feminismos: movimientos, demandas y teoría crítica. El pensamiento binario y la matriz heteronormativa. El sistema de sexo-género. La construcción social de la diferencia sexual. Patriarcado y capitalismo. Dilemas y disputas sobre el género y el/los sujetos del feminismo. Aportes de la teoría queer. Género y feminismos descoloniales

Unidad 2. ¿Qué Estados para qué igualdades?

Perspectivas y debates feministas en torno al Estado. Regimenes de bienestar, capitalismo y patriarcado. Contextos históricos y trayectorias. Capacidades estatales, instituciones y políticas públicas. Capacidades y burocracias. Perspectivas socio céntricas, estado céntricas y relacionales.

Unidad 3. Institucionalidades de género en el Estado en América Latina y el Caribe

Institucionalidad de género en el Estado. Revisión crítica del concepto de mainstreaming de género. Estrategias y procesos institucionales. Igualdad de género e interseccionalidad. Debates conceptuales. Análisis de experiencias.

Unidad 4. Políticas públicas de género

Contexto regional. Demandas de los movimientos de mujeres y de diversidad sexual en las agendas de gobierno. Organizaciones de la sociedad civil, actores estatales y políticas públicas de género. Herramientas y prácticas. Los Planes de Igualdad de Oportunidades/ de género. Disputas en torno a las políticas públicas sobre legalización del aborto en la región. Nudos críticos de las agendas de género en América Latina y el Caribe: neoliberalismo, avance conservador y derechos en riesgo en las disputas en torno a la "ideología de género".

6-Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidades de evaluación.(2000 Caracteres)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho
Institucional de José C. F.

La dinámica de trabajo de la asignatura se sostiene en una metodología participativa a partir de presentaciones teóricas, la lectura crítica de la bibliografía obligatoria y de la realización de actividades prácticas a desarrollarse en clase durante un tercio del tiempo de clase.

Actividades

1. Perspectivas feministas en torno al androcentrismo de los Estados patriarcales. Dilemas en torno a las posibilidades de transformación.

A partir de las lecturas teóricas de la unidad 2 y del análisis del video de presentación del libro "Miradas feministas sobre los derechos", se trabajará entorno a:

- ¿Qué es el androcentrismo y cómo se manifiesta en los Estados modernos?
- ¿Qué diferencias y coincidencias se pueden observar en las exposiciones de Segato, Barrancos y Maffia acerca de los alcances y límites del potencial emancipatorio del derecho y la justicia en el contexto de estados capitalistas?
- Relaciones entre feminismos y política en la actual coyuntura argentina

2. Demandas de los movimientos de mujeres, feministas y de los colectivos LGBTIQ y agendas de género. NI UNA MENOS en Argentina.

A partir de la lectura crítica de los documentos leídos en los actos de NI UNA MENOS en Argentina (2015-2019) se trabajará sobre:

- Identifique las demandas
- Analice comparativamente los documentos
- Relacione los contenidos de los documentos con las dimensiones de la justicia de género según Fraser (2015).

3. Análisis de impacto de género de políticas públicas

A partir de las lecturas teóricas de la unidad 3 se propone el análisis de impacto de género de políticas públicas (locales, provinciales y/o nacionales) en Argentina a partir de la aplicación práctica por parte de los/as estudiantes de una Guía de Actividades y Tareas, y una Hoja de ruta para la transversalización de género.

4. Los Planes de igualdad de oportunidades/de género y de derechos en América Latina y el Caribe.

A partir de las lecturas teóricas de la unidad 4 y de la lectura de un Plan de igualdad de oportunidad/de género y de derechos (local, provincial o nacional) de la región reflexionen en torno a las siguientes cuestiones:

- ¿Qué tipo de estrategia institucional implica un plan?
- ¿Cuáles son los nudos estructurales de las desigualdades de género a los que se orienta el plan?
- ¿Qué alternativas proponen?

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho
José C. F. 42

7-Describe la bibliografía de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

Unidad 1

Lugones, Maria (2008) "Colonialidad y Género", Tabula Rasa, Bogotá, Colombia, No.9: 73-101, julio-diciembre 2008, Disponible en:

<http://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>

Palomar, Cristina (2015). El vacío del género, Asparkia, 26; 2015, 17-33. Disponible en: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/1373/1552>

Walby, Silvia (1990) Theorizing Patriarchy. Oxford: Blackwell. Introducción, pp. 1-24.

Unidad 2.

Acker, Joan. (2000). "Jerarquías, trabajos y cuerpos: una teoría sobre las organizaciones dotadas de género", en Navarro, M. y Stimpson C.R. (2000) (Compiladoras) Cambios sociales, económicos y culturales, Buenos Aires, FCE, 111-139.

Rodríguez Gustá. A. L. (2008). "Las escaleras de Escher: La transversalización de género vista desde las capacidades del Estado", *Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental* 14: 53-70.

Unidad 3

Gigena, Andrea Ivana y De Cea ,Maite (2018). Institucionalidad indígena/de género y políticas públicas dirigidas a mujeres indígenas en Chile: los casos de CONADI y SERNAM, en *Revista Perspectivas de Políticas Públicas* Vol. 7 N° 14 (enero-junio 2018).

Guzmán, V. (2001). La institucionalidad de género en el Estado: Nuevas perspectivas de análisis, Santiago de Chile: Serie Mujer y Desarrollo. CEPAL.

Lombardo, Emanuela (2003) El mainstreaming de género en la Unión Europea, Aequalitas. *Revista Jurídica de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*, vol. 10-15, Mayo-Diciembre 2003, pp. 6-11

Unidad 4

Anzorena Claudia (2018) "El campo estatal en cuestión. Brechas entre demandas feministas y políticas públicas", *RevIISE*. Vol. 11, Año 11. Dossier Hacia un buen vivir. Disponible en : feminista.www.revijse.unsj.edu.ar

Barrancos, Dora. (2009) Políticas de reconocimiento: entre las líneas teóricas y las pragmáticas (Tomo II). Buenos Aires: Ají de Pollo.

CEPAL (2017) Planes de Igualdad de género en América Latina y el Caribe. Mapas de ruta para el desarrollo, CEPAL, Santiago de Chile.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Romina Marolt
Directora de Despacho
de José C. Ruiz

**8-Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción.
(2000 Caracteres)**

Para la aprobación del seminario se considerarán los siguientes aspectos:

La nota final sintetizará la participación de cada estudiante en todas las instancias grupales e individuales. El porcentaje de asistencia a clase deberá ser de al menos el 75%. La calificación será numérica de 0 a 10, siendo 6 la nota mínima para aprobar la asignatura.

Se solicitará un trabajo monográfico de una máxima de 10 (diez), en torno a una temática propuesta por las/os/es estudiantes y en cuya evaluación se tomará en cuenta la lectura crítica de la bibliografía del curso, el dominio de los conceptos utilizados y la capacidad de relación con la problemática elegida.

9-Ingresa toda otra información que considere pertinente.(2000 Caracteres)

Datos solicitados por CONEAU para las Actividades Curriculares

1-Indique la denominación de la actividad curricular.
LAS POLÍTICAS SOCIALES EN CONTEXTO HISTÓRICO

2-Equipo docente

2.1 Responsable a cargo de la actividad curricular.
Dra. Karina Inés Ramacciotti

2.2 Profesores
Dra. Karina Inés Ramacciotti
Lic. Lia Ferrero

3-Carga horaria.

3.1 Exprese las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	20	10	30	100
No presencial	0	0	0	-
Total	20	10	30	

3.2 De la carga horaria práctica total de la actividad curricular, indique la que se desarrolle en servicios de salud, si corresponde. De las horas desarrolladas en cada centro de salud, indique cuántas corresponden a guardias. NO CORRESPONDERÍA EN ESTE CASO

4- Describa los objetivos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

Durante los últimos años, se produjo un giro hacia un mayor nivel de intervención estatal en el área social el cual ha puesto en cuestión el modelo neoliberal en vigencia desde fines de la década del ochenta. Sea que asistamos a un momento de transición hacia un nuevo tipo de Estado benefactor, como sostienen algunos, sea que se trate solo de un momento de debilidad del modelo dominante, como creen otros, las discusiones académicas y políticas en torno a qué debe entenderse por intervenciones sociales del Estado se multiplican. El objetivo de este curso es contribuir a este debate desde el análisis de su proceso de construcción de las políticas sociales.

Este curso se propone introducir a los/las estudiantes a una serie de debates, problemáticas y nuevas líneas de investigación que se han formulado en los últimos años en el estudio de las políticas sociales en la Argentina del siglo XX. Tendrá como objetivo fundamental revisar cómo los aportes teóricos conceptuales y metodológicos de la renovación historiográfica reciente permiten revisar diferentes tópicos y plantear posibles formas y problemas para abordarlos de manera comparativa tanto en su escala nacional como transnacional. Así pues, el curso tendrá cuatro ejes. Tres de ellos vinculados a cuestiones teóricas y temáticas a lo largo del siglo XX y el cuarto tendrá como fin reflexionar sobre los alcances y los límites de los estudios regionales y comparativos.

Objetivos generales

- Contribuir al debate en torno al diseño e implementación de políticas sociales y los aportes que puede brindar la historia para su reflexión.

Objetivos específicos

- Reflexionar sobre los conceptos de Estado, políticas sociales, cuestión social y las relaciones entre saberes técnicos y políticos
- Examinar como la teoría de género permite analizar el diseño de las políticas sociales
- Analizar las políticas sociales destinadas a las mujeres durante el siglo XX
- Comprender las complejidades a la hora de realizar estudios comparativos

5-Describa los contenidos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)**Unidad I: Abordajes posibles para estudiar a las políticas sociales**

Estado y políticas sociales: conceptos

Ciudadanía social: alcances y exclusiones

Los conflictos sociales y las políticas sociales

Los saberes técnicos y políticos y las reformas sociales

Unidad II: Los conflictos sociales y las políticas sociales

La emergencia de la cuestión social

La inclusión social durante el peronismo: alcances y límites materiales y simbólicos

Las políticas sociales centrales y extra- céntricas

Unidad III: Las políticas sociales y las relaciones de género

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho
Ciudad Nacional de José C. S.

- Las mujeres en los planes de bienestar social
- Las mujeres y la implementación de planes de bienestar social
- Pronatalismo y maternalismo en la delimitación de las políticas sociales
- La universalización de la política social ¿incluye a las mujeres?

Unidad IV: Abordajes transnacionales: límites y potencialidades

- ¿Por qué comparar?
- ¿Qué aspectos comparar?
- ¿Cómo comparar? Búsqueda y utilización de bibliografía secundaria y primaria.
- ¿Con qué países comparar? Las "luces" de Europa, pero la presencia y cercanía de Latinoamérica
- ¿Qué aporta a la historiografía a los estudios comparados?

6-Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidades de evaluación. (2000 Caracteres)

El curso se estructura en cinco clases teórico-prácticas de seis horas cada una. Las mismas constarán de una primera parte expositiva (2 hs) a cargo de las docentes, dedicada a la presentación de las problemáticas bajo análisis, y una parte en la que se discutirá la bibliografía obligatoria a partir de (2 hs):

- Trabajos prácticos en los cuales usando como disparadores análisis de historietas, fotografías, documentos escritos, cortos cinematográficos, propagandas sanitarias, notas periodísticas entre otros, requieran poner en competencia la capacidad analítica del estudiantado a partir de sus saberes previos y la vinculación con la bibliografía de la cursada.
- Protocolo de lectura para la exposición de artículos de la bibliografía: el/la alumno/a presenta las principales temáticas e hipótesis de los textos a analizar en clase – extensión máxima 3 páginas. Tiempo de exposición: 15 minutos. El material será entregado de forma escrita y corregido por parte de las docentes.

7-Describa la bibliografía de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

Unidad I

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho

Carolina Biernat y Karina Ramacciotti, *Políticas sociales entre demandas y resistencias Argentina, 1930-1970*, Buenos Aires, Biblos, 2012. Introducción.

Ernesto Bohoslavsky y Germán Soprano (eds.), *Un estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina, de 1880 a la actualidad*, Buenos Aires, Prometeo-UNGS, "Introducción", 2010.

Sergio Morresi y Gabriel Vommaro, "Los expertos con dominio de estudio socio-político", en Sergio Morresi y Gabriel Vommaro, (edit.) *Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo y UNGS, 2012, Introducción.

Unidad II

María José Ortiz Bergia, "El Estado en el interior nacional en la primera mitad del siglo XX. Aproximaciones historiográficas a un objeto en constante revisión", en *Estudios Sociales del Estado – vol. 1, N 1*, primer semestre de 2015.

German Soprano, "El Estado en los extremos. Contribuciones de la historiografía hispanocolonial y la antropología de la política al estudio del Estado en el siglo XX", Vol. 1, N1, 2015.

Unidad III

Sol Calandria, "Entre obstáculos y posibilidades metodológicas: Género y Estado en un proyecto de investigación" en Vol. 1, N 2, 2015.

Marcela Nari, Marcela, *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Buenos Aires, Biblos. 2004.

Carolina Biernat y Karina Ramacciotti (2011), "La protección a la maternidad de las trabajadoras en Argentina: aspectos legales y administrativos en la primera mitad del siglo XX". *Hist. cienc. saude-Manguinhos* [online]. 2011, vol.18, suppl.1.

Unidad IV

María Ligia Coelho Prado, "América Latina: Historia comparada, historia conectada, historia transnacional", en *Anuario digital N°24*. Facultad de Humanidades y Artes, UNR, 2011-2012.

Karina Ramacciotti, "Diálogos transnacionales entre los saberes técnicos e institucionales en la legislación sobre accidentes de trabajo. Primera mitad del siglo XX", en *História, Ciências, Saúde- Manguinhos*, Rio de Janeiro.

8-Describe la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción. (2000 Caracteres)

Para aprobar la materia los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

ES COPIA FIEL DEL ORIGI

Romina Marik
Directora de Despacho
Intendencia de José

- Realizar una exposición oral de uno de los materiales de discusión obligatoria y la entrega del protocolo de lectura.
- Presentación de un trabajo domiciliario cuyas consignas se darán y se explicitarán en la última clase. El mismo estará basado en el análisis de una de las problemáticas abordadas durante el seminario. Para la elaboración de la consigna final se tendrá en cuenta los intereses que tenga el estudiantado y las posibles líneas de investigación que ya se encuentren en proceso de elaboración/definición.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Romina Marolt
Directora de Despacho
C. S. N° 228

Datos solicitados por CONEAU para las Actividades Curriculares

1-Indique la denominación de la actividad curricular.
PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

2-Equipo docente

2.1 Responsable a cargo de la actividad curricular.

Dra. Sandra Guimenez y Dra. Carla Zibecchi

2.2 Profesores

Dra. Sandra Guimenez y Dra. Carla Zibecchi

3-Carga horaria.

3.1 Exprese las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	20	10	30	100
No presencial	0	0	0	-
Total	20	10	30	

3.2 De la carga horaria práctica total de la actividad curricular, indique la que se desarrolle en servicios de salud, si corresponde. De las horas desarrolladas en cada centro de salud, indique cuántas corresponden a guardias. NO CORRESPONDERÍA EN ESTE CASO

4- Describa los objetivos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

Objetivos generales

Se espera que al final de la asignatura las/os maestrandas/os puedan:

- Conocer y problematizar acerca del proceso de la hechura de las políticas públicas con enfoque de género identificando los diversos actores sociales que participan del proceso.
- Conocer y apropiarse de las herramientas teóricas, prácticas y metodológicas que implica la planificación como momento de la estatalidad que comunica y organiza la identificación de un problema social y su intento de respuesta, prestando especial atención a la consideración de género como mirada transversal a dicho proceso.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Romina Marolt
Secretaría de Despacho

- Conocer las herramientas teóricas y metodológicas que implica la evaluación como etapa necesaria del proceso de la implementación de políticas públicas contemplando la perspectiva de género.

Objetivos específicos

- Conocer e identificar de manera crítica las etapas que comprende la "cocina" de pensar políticas públicas con enfoque de género
- Reconocer los campos de problemas que ingresan a la agenda del estado, y qué dispositivos se ponen en acción desde la órbita estatal para dar respuesta a las diversas demandas
- Tener un acercamiento a casos de políticas públicas destinadas a instaurar la igualdad de género, reconocer sus especificidades y sus metodologías de planificación y evaluación.
- Conocer las herramientas conceptuales y metodológicas relativas a las instancias de planificación, evaluación, seguimiento y monitoreo de políticas públicas con perspectiva de género, aplicadas en contextos territoriales situados.

5-Describa los contenidos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

Unidad 1. El lugar de la planificación y la evaluación en el "ciclo" de las políticas y actores intervinientes

La política pública y su ciclo: el diseño, la gestión y la evaluación. El sesgo de género de las políticas públicas y el género como problema y perspectiva de intervención. Los actores sociales intervinientes en la planificación y en la evaluación. La diversificación de actores en el campo asistencial y la complejidad que asume la cuestión "género/mujer"..

Unidad 2. La producción y la búsqueda de información empírica para la planificación y la evaluación

La producción de conocimiento en el ámbito académico y en el ámbito político para la elaboración de la política pública. Los criterios en la construcción del saber de las agencias estatales. El carácter parcial y sesgado del conocimiento producido para los usos operativos de la "hechura" de política. La importancia de los datos para la formulación de las políticas públicas y la toma de decisiones.

Unidad 3. La planificación

La planificación y las políticas sociales. La dimensión territorial de la planificación. En qué consiste y qué etapas comprende. Relación entre problemas, políticas, programas y proyectos. Herramientas para planificar la intervención. Articulación de aspectos económicos, técnicos y administrativos que inciden en el momento de la formulación. El caso de las políticas sanitarias, programas de protección social y políticas de empleo: un abordaje desde la perspectiva de género en su formulación y planificación.

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Secretaría de Despacho

Unidad 4. La evaluación

El sentido de la evaluación. Su carácter multidimensional. Complementariedad de enfoques: utilización de metodologías y técnicas diversas. El análisis de género como marco analítico en la evaluación. Selección de variables e indicadores sensibles al género. La reflexividad en las metodologías feministas. Evaluaciones de proceso y de impacto. El diseño del modelo evaluativo: elementos que lo componen y atributos.

6-Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidades de evaluación.(2000 Caracteres)

Unidad 1.

Análisis grupal de una experiencia de planificación desarrollada en un municipio del conurbano bonaerense a efectos de identificar el problema/s que se quiere atender, los actores intervinientes, los intereses que cada uno de esos actores manifiesta en relación al problema a intervenir. El rol del estado municipal. Las decisiones.

Unidad 2.

Trabajo grupal de acercamiento a un programa municipal de la zona aledaña a José C. Paz de empleo y/o salud, para identificar cómo se interviene respecto de la problemática escogida. Búsqueda de datos para pensar en marcos de planificación alternativos al existente en el municipio que permitiría pensar un mejoramiento en las intervenciones contemplando la perspectiva de género.

Unidad 3.

Presentación grupal de la propuesta de planificación alternativa o complementaria de la existente en el municipio en el área de salud o empleo escogida, considerando los diversos tópicos abordados: a) existencia de actores que no fueron incluidos en la intervención del programa y que demandan intervención/atención, b) mejoras e innovaciones en los procedimientos técnicos y administrativos del tratamiento del problema identificado, c) reflexión en torno al nivel de incidencia de la intervención escogida por el municipio en relación a la temática contempla una mirada de género en todo el proceso.

Unidad 4.

Elaboración de una propuesta de evaluación del programa (diseño y elaboración de una matriz con los elementos que la componen) ya trabajado en la anterior unidad para vincular integralmente el momento de la planificación y la evaluación. Se espera que los/as estudiantes incorporen el análisis de género como marco analítico en la evaluación. Presentación y discusión grupal de los distintos modelos de evaluación.

ES COPIA FIEL DEL ORIGEN

Romina Marolt
Directora de Despacho

7-Describa la bibliografía de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

Unidad 1

Martinez Navarro, F. (2011). Hagamos entre todos la política pública. Una reflexión sobre la visión relacional de la política pública. Estudio introductorio, pp. 17-40. Tecnológico de Monterrey-Miguel Angel Porrúa

Montaño, Sonia (2007): *El buen gobierno desde una perspectiva de género. En Manual de Capacitación. Gobernabilidad democrática e igualdad de género en América Latina y el Caribe*, CEPAL, Santiago de Chile (selección en versión electrónica).

Unidad 2

Escolar, C. (2011) "La gestión de datos como proceso de toma de decisiones". En *Epistemología fronteriza*, Eudeba, capítulo 8

Hintze, Susana (1996): "Problemáticas, Enfoques y Técnicas en el estudio de las políticas sociales" en Hintze Susana (comp.) *Políticas Sociales. Contribución al debate teórico - metodológico*. Eudeba: Buenos Aires.

Moro, Javier (2012), "Un abordaje conceptual y metodológico para investigar la gestión sanitaria local", en Chiara M. (comp.) (2012), *Salud, Política y Territorio en el Gran Buenos Aires*, General Sarmiento.

Unidad 3

Bernazza, Claudia Alicia (2006). "La Planificación gubernamental en Argentina. Experiencia del Período 1974-2000 como punto de partida hacia un nuevo paradigma". *Tesis Doctoral*. FLACSO. Pág 1 – 93

Chiara, Magdalena y Di Virgilio, Mercedes (2005). *Gestión Social y municipios. De los escritorios del Banco Mundial a los barrios del Gran Buenos Aires*. Prometeo/General Sarmiento.

Unidad 4

Di Virgilio, Mercedes y Solano, Romina (2012). *Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: CIPPEC y UNICEF.

Espinosa, Julia (2010): "La evaluación sensible al género: Una herramienta para mejorar la calidad de la ayuda". En *XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional*, Santiago de Compostela, España. pp.2687-2705.

Nirenberg, Olga, Brawerman, Josette Ruiz, Violeta (2000). *Evaluar para la transformación*, Editorial Paidós. Buenos Aires.

8-Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción. (2000 Caracteres)

Para la aprobación de la asignatura cada maestranda/o requerirá completar el 75% de asistencia y la participación en la dinámica de las clases.

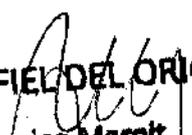
La aprobación del Seminario requiere la elaboración de una monografía individual para la cual los/as maestrandos/as deben seleccionar un tema/caso relacionado con las problemáticas planteadas a lo largo de las clases. Se espera que incorporen los elementos teóricos conceptuales y metodológicos vistos en el

ANEXO
RESOLUCION C. S. N° 228 =

ANEXO
RESOLUCION N° 505 -

Seminario y elaboren una propuesta de planificación y una matriz de evaluación que estará relacionada con la experiencia municipal que hayan seleccionado para las actividades prácticas. En la monografía final se espera que se recoja la producción colectiva realizada en clase a través de las discusiones grupales. En caso de solicitarse, se sugerirá bibliografía adicional para la elaboración de la monografía de acuerdo al área del/la interés del participante.

9-Ingresa toda otra información que considere pertinente.(2000 Caracteres)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marsit
Directora de Despacho

Datos solicitados por CONEAU para las Actividades Curriculares

1-Indique la denominación de la actividad curricular.

Abordajes feministas sobre la economía y el trabajo

2-Equipo docente.

2.1 Responsable a cargo de la actividad curricular.

Dra. Nora Goren

Dra Elena Mingo

2.2 Profesores

Dra. Nora Goren

Dra Elena Mingo

3-Carga horaria.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	20	10	30	100
No presencial				
Total	20	10	30	

3.2 De la carga horaria práctica total de la actividad curricular, indique la que se desarrolle en servicios de salud, si corresponde. De las horas desarrolladas en cada centro de salud, indique cuántas corresponden a guardias. NO CORRESPONDERÍA EN ESTE CASO

4- Describa los objetivos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

1. Objetivos generales

Se espera que al finalizar el seminario los/as estudiantes hayan logrado conocer las teorías feministas que dan cuenta de los diferentes mecanismos que producen desigualdades sociales basadas en las relaciones asimétricas de poder y autoridad entre las femeridades y las masculinidades en el trabajo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Romina Marolt
Directora de Despacho
Universidad Nacional de José C. Paz

2. Objetivos específicos

- Adquirir las herramientas conceptuales que permitan un uso reflexivo y crítico de las categorías que hacen a la división sexual del trabajo según género.
- Conocer los debates sobre las formas de interpelar la división social y técnica del trabajo a partir de las críticas y aportes de los estudios de género y feministas.
- Conocer las herramientas teórico-conceptuales para la comprensión de los puntos de contacto entre los debates de la Reproducción Social y otros debates de los estudios del trabajo como las nuevas formas del trabajo y el rol de las mujeres en ellas.
- Conocer las instituciones que regulan el mercado de trabajo y los marcos conceptuales para su interpelación de forma de develar los mecanismos ocultos que reproducen la desigualdad.

5-Describa los contenidos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

Unidad 1: La participación laboral femenina

La escisión entre los ámbitos de producción y reproducción. Procesos de subsumción del trabajo al capital, división sexual del trabajo y domesticación del trabajo de las mujeres. Caracterizaciones clásicas de la fuerza de trabajo femenina.

UNIDAD 2: Género, Economía y trabajo

Teorías sobre la división sexual del trabajo, sobre el acceso, la demanda, la dinámica del mercado de trabajo. El enfoque neoclásico, el enfoque institucionalista, el enfoque marxista y el enfoque feminista. Aportes de la economía feminista Teorías dualistas, teorías unitarias, teorías de la sustentabilidad de la vida.

UNIDAD 3: Estructura del mercado de trabajo

División internacional del trabajo. División sexual en el mercado de trabajo en América Latina. Territorialización Femenina y Masculina, Brechas de participación, Brecha salarial de género, Mecanismos de segregación en el mercado de trabajo

UNIDAD 4: Mecanismos de regulación del mercado de trabajo

Regulaciones del mercado de trabajo que inciden en las condiciones laborales de manera diferencial para mujeres y varones. Ley de Contrato de Trabajo, Convenios Colectivos de Trabajo, Licencias, Pluses Salariales, Salario Anual Complementario.

6-Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidades de evaluación.(2000 Caracteres)

Las actividades prácticas se desarrollarán en el espacio del aula. Para ello se asignará a los/as estudiantes tareas específicas vinculadas con la realización de un trabajo que se desarrollará a lo largo de toda la cursada.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho
Universidad Nacional de José C. Paz

El objetivo de la actividad práctica es lograr acercamiento del las y los estudiantes a las situaciones que producen desigualdades de género en un sector de empleo específico.

En grupos de un máximo de tres integrantes se deberá realizar un trabajo de búsqueda y sistematización de la información sobre un sector de empleo, que se deberá vincular con la bibliografía a tratar en la clase correspondiente. Por grupos, se hará la presentación de la problemática específica abordada.

7-Describa la bibliografía de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

UNIDAD 1

Fraser, Nancy (2018): "Neoliberalismo y crisis de reproducción social", entrevista realizada y traducida por Cristina González, en ConCienciaSocial, Revista Digital de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba.

Hartemann, Heidi (1983): "El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacia una unión más progresista", en la revista Teoría y Práctica, N°12-13,

Young, Iris: "Marxismo y Feminismo: más allá del 'matrimonio infeliz' (una crítica al sistema dual)", en El Cielo por Asalto, Año II, N°4, Ot/Inv. Buenos Aires, 1992.

UNIDAD 2

Pérez-Orozco, Amaia (2004), "Estrategias feministas de deconstrucción del objeto de estudio de la economía". en *Foro Interno* No. 4, España, pp. 87-117.

Goren, Nora (2017) Desigualdades sociolaborales. Una aproximación a sus marcos interpretativos desde la perspectiva feminista. Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo, Vol1, Nro: 2.

Himmelweit, Susan (2011), "El descubrimiento del trabajo no remunerado: consecuencias sociales de la expansión del término trabajo". En Carrasco,

UNIDAD 3

Arango Gaviria, Luz Gabriela (2002) "Identidad, género y trabajo en los estudios latinoamericanos" Cahiers des Amériques latines, 39 | 2002, 37-58. <https://journals.openedition.org/cal/6683>.

Hirata, Helena Mundializacao, divisao sexual do trabalho e movimentos feministas transnacionais. XI Conferencia Regional Sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Julio 2010.

UNIDAD 4

Borderías Cristina (2008) El papel de las instituciones en la segmentación sexual del mercado de trabajo en España en Revista de Trabajo N: 6.

ES COPIA FIEL DEL ORIGEN.

Romina Marolt
Directora de Despacho
Universidad Nacional de José C.

ANEXO
RESOLUCION N° 505

Goren, Nora; Trajemberg David (2018) ¿Instituciones Laborales, ampliación o disminución de brechas de género? Fundación Fredrich Ebert.

Kergoat, Danièle(1998), "Las ausentes de la historia". En Helena Hirata y DanièleKergoat, *La división sexual del trabajo. Permanencias y Cambios*. Buenos Aires, Asociación Trabajo y Sociedad, CEM, PIETTE del Conicet.

8-Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción. (2000 Caracteres)

Para la aprobación del seminario se considerarán los siguientes aspectos:

La nota final sintetizará la participación de cada estudiante en todas las instancias grupales e individuales. El porcentaje de asistencia a clase deberá ser de al menos el 75% La calificación será numérica de 0 a 10, siendo 6 la nota mínima para aprobar la asignatura.

Se solicitará un trabajo monográfico de una máxima de 10 (diez), en torno a una temática propuesta por las/os/es estudiantes y en cuya evaluación se tomará en cuenta la lectura crítica de la bibliografía del curso, el dominio de los conceptos utilizados y la capacidad de relación con la problemática elegida.

9-Ingresa toda otra información que considere pertinente. (2000 Caracteres)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho
Instituto de José C. 12

1-Indique la denominación de la actividad curricular.

SEMINARIO-TALLER: ECONOMÍA Y TRABAJO

2-Equipo docente.

2.1 Responsable a cargo de la actividad curricular:

Dra. Francisca Pereyra

2.2. Profesores:

Dra. Francisca Pereyra- Dra. Ariela Micha

3-Carga horaria.

3.1. Exprese las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	10	10	20	100
No presencial	0	0	0	-
Total	10	10	20	

4- Describa los objetivos de la actividad curricular (2000 Caracteres)

Objetivo general

- Presentar un panorama sobre la invisibilización social y económica del Trabajo Doméstico y de Trabajo No Remunerado (TDCNR) y su impacto en la participación femenina en la esfera pública (particularmente en el mercado laboral), como problemas de la política pública. Estas herramientas conceptuales se utilizarán a fin de realizar un diagnóstico sobre la temática a partir de entrevistas que realizarán las y los estudiantes a una muestra intencional de mujeres diseñada en clase.

Objetivos específicos

- Brindar herramientas conceptuales relativas al abordaje de la economía feminista sobre el TDCNR así como las propuestas para su medición e inclusión en los sistemas de cuentas nacionales.
- Presentar un panorama sobre las consecuencias que la desigual distribución por género del TDCNR reviste sobre la inserción ocupacional de las mujeres.
- Dar cuenta del rol de las políticas públicas en la redistribución de la carga desigual de TDCNR entre varones y mujeres

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Normina Marolt

- Acompañar el desarrollo metodológico de un instrumento para recabar información cualitativa sobre la situación de femenina en materia de cargas, estrategias y percepciones sobre el cuidado así como sobre su impacto en materia de trayectorias educativas y ocupacionales. El mismo será aplicado a una muestra intencional de mujeres cuyos criterios de selección se definirán en clase.
- Proveer herramientas para la construcción de un cuestionario cerrado que incluya, además de las dimensiones ya mencionadas, un módulo simplificado de relevamiento de datos sobre Uso del Tiempo. El mismo será aplicado, a modo de ejercicio a una muestra no intencional de mujeres cuyos criterios de selección se definirán en clase.
- Realizar un seguimiento del relevamiento, la carga y los procesamientos básicos propuestos de la información recabada.
- Apoyar el análisis crítico de la información cuali-cuantitativa recolectada mediante la elaboración de un informe final.
- Promover la capacidad de relacionar las problemáticas detectadas en el relevamiento con posibles intervenciones de la política pública así como con políticas institucionales de la propia universidad.

5-Describa los contenidos de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

UNIDAD I: El valor social y económico del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (TDCNR)

El concepto de trabajo en la economía neoclásica y la crítica de la economía feminista
- El valor social y económico del TDCNR - La distribución desigual del TDCNR y sus consecuencias en términos de equidad de género- El rol de la clase social en la distribución del TDCNR -

UNIDAD II. La medición del TDCNR

Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) -Diferentes abordajes metodológicos de las EUT
- Propuestas de inclusión del TDCNR en las cuentas nacionales.

UNIDAD III: Las Políticas de Cuidado

La crítica feminista a los Regímenes de Bienestar (de la lógica de la protección social a la lógica del cuidado) – ¿Qué son las políticas de cuidado? – Un análisis de distintas políticas sectoriales desde la óptica del cuidado: políticas de trabajo, educación, salud, previsionales y sociales- Conceptos de Organización Social del Cuidado y Economía del Cuidado.

En el marco del trabajo de taller se abordará, desde una perspectiva cuali-cuantitativa, la situación de una muestra intencional de mujeres - cuyo diseño y características se planificará en clase - torno a la distribución de cuidado, las estrategias empleadas para afrontarlas y las percepciones acerca de la necesidad de apoyo que pudieran manifestarse. Asimismo, se indagará sobre las consecuencias que la situación pudiera revestir en término del desarrollo académico, laboral y personal de las entrevistadas, proponiendo posibles abordajes de la política pública

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Romina Marolt
Directora de Despacho
Nacional de José C. F. U.

6-Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidades de evaluación. (2000 Caracteres)

Las horas prácticas se desarrollarán en el aula al igual que las horas teóricas. Mientras que la primera parte de cada clase (el primer tercio) estará abocada a la exposición teórica correspondiente, en la segunda parte tendrán lugar las siguientes actividades de taller:

- Identificación de distintos perfiles de mujeres a entrevistar y elaboración de un instrumento de recolección de información cualitativo sobre la temática del cuidado.
- Selección, en base a grupos de trabajo, de las dimensiones temáticas relevantes para la indagación y apoyo para traducirlas al formato del cuestionario semi-estructurado
- Aplicación del cuestionario, análisis de la información y presentación oral de los resultados del sondeo cualitativo.
- En base a la información generada en iii), apoyo en la elaboración de un cuestionario cerrado sobre las problemáticas detectadas en torno cuidado – incluyendo un módulo simplificado sobre Uso del Tiempo - para ser aplicado, a modo de ejercicio, a a una pequeña muestra basada en los perfiles de mujeres identificados en el punto i).
- Seguimiento en el proceso de relevamiento de datos y procesamiento básico de los mismos.
- Elaboración de un informe escrito y presentación oral condensando los resultados del relevamiento cuanti-cualitativo, identificando las limitaciones y potencialidades del ejercicio y promoviendo el debate- moderado por el cuerpo docente- sobre la estrategia seguida, su consistencia y sus resultados.

En las actividades prácticas se promoverá el trabajo en equipo. Los grupos trabajarán en forma separada en una primera instancia para luego poder hacer una puesta en común en clase de los distintos productos que implica la propuesta de trabajo (incluyendo un informe final). El cuerpo docente supervisará y evaluará el proceso de trabajo de cada grupo. A su vez, se evaluará a los estudiantes en función de su participación en la puesta en común de los trabajos de cada equipo.

7-Describa la bibliografía de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

UNIDAD I

Esquivel, Valeria (2012) "Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la "organización social del cuidado" en V. Esquivel (coord.) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo: ONU

Faur, Eleonor y Pereyra, Francisca (2018) "Gramáticas del cuidado" en Piovani, Juan y Salvia, Agustín (coords.) *La Argentina en el Siglo XXI*, Buenos Aires: Siglo XXI

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
 Directora de Despacho
 Universidad Nacional de José C. Paz

UNIDAD II

Aguirre, Rosario y Ferrari, Fernanda (2014) *Las encuestas sobre de uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile: CEPAL.

GCBA (2017) *Encuesta sobre uso del tiempo en la Ciudad de Buenos Aires- UT CABA, 2016, Objetivos, marco conceptual y aspectos metodológicos*, Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Hacienda, Buenos Aires. GCBA.

UNIDAD III

OIT (2018) *Las políticas de cuidado en Argentina. Avances y desafíos*, Buenos Aires: Organización Internacional del Trabajo.

Rico, María Nieves y Robles, Claudia (2016) *Políticas de Cuidado en América Latina: Forjando la igualdad*, Santiago de Chile: CEPAL

Bibliografía de apoyo sobre la técnica de la entrevista

Bernard, Russell (2006) "Entrevista no estructurada y semi-estructurada" en *Métodos de Investigación en Antropología*, Walnut Creek, CA: Altamira Press

Piovani, Juan (2007) "La entrevista en profundidad" en Marradi, Alberto; Archenti, Nélica y Piovani, Juan: *Metodología de las Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Emecé Editores.

8-Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción. (2000 Caracteres)

Para aprobar el curso se realizará un promedio ponderado entre la participación en las actividades prácticas propuestas a lo largo de la cursada de la asignatura y una presentación escrita individual -que se hará al final de la cursada.

La presentación final se basará en el informe resultante del relevamiento cuali-cuantitativo sobre una muestra no aleatoria de mujeres en torno a la distribución desigual de las cargas de cuidado según género, las estrategias empleadas por los hogares para lidiar con ellas, el rol que asumen las mujeres en el marco de las mismas y las percepciones acerca de la necesidad de apoyo que pudieran manifestarse en torno a la problemática. Asimismo, incluirá reflexiones sobre las necesidades de intervención de la política pública.

De este modo, se evaluará la capacidad de llevar adelante un ejercicio de investigación, la habilidad para aplicar marcos conceptuales al análisis de un caso práctico, así como también las competencias para la presentación oral.

El puntaje obtenido en las actividades prácticas a lo largo de la tendrá una ponderación de 50% en la nota final de la asignatura. Los productos a evaluar incluyen: a) el cuestionario semi-estructurado para la indagación cualitativa, b) un informe oral sobre los resultados de la indagación cualitativa; c) el cuestionario simplificado para relevamiento de uso del tiempo y; d) el informe final y

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marott

presentación. Por otra parte, se realizará un trabajo individual basado en la parte conceptual que tendrá una ponderación del 50%.

Aprobarán la asignatura quienes obtengan una nota igual o mayor a 6 puntos en el promedio ponderado de las instancias de evaluación, y no hayan registrado inasistencias en más del 75% de las clases.

9-Ingresa toda otra información que considere pertinente. (2000 Caracteres)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Romina Marolt

Encargada de Despacho

ANEXO
RESOLUCION N° 505Datos solicitados por CONEAU para las Actividades Curriculares

1-Indique la denominación de la actividad curricular
TRABAJO FEMENINO Y POLÍTICAS PÚBLICA

2-Equipo docente

2.1 Responsable a cargo de la actividad curricular.
 Dra. Graciela Queirolo

2-Equipo docente.

Dra. Graciela Queirolo
 Mg. Rosario Gómez Mollá

3-Carga horaria.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	20	10	30	100
No presencial				
Total	20	10	30	

3.2 De la carga horaria práctica total de la actividad curricular, indique la que se desarrolle en servicios de salud, si corresponde. De las horas desarrolladas en cada centro de salud, indique cuántas corresponden a guardias. NO CORRESPONDERÍA EN ESTE CASO

4- Describa los objetivos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

1. Objetivos generales

Esta materia se propone analizar los aportes que la Historia como ciencia social ha realizado a la comprensión de las relaciones sociales de género en la Argentina contemporánea, concentrándose en las acciones legislativas del Estado y en las dinámicas del mundo del trabajo.

2. Objetivos específicos

El objetivo general se desarrolla en tres objetivos específicos. El primero consiste en comprender las características de la Historia como disciplina social y el lugar que en ella ocupan los estudios de género. El segundo se propone reconstruir la acción del Estado a partir de la legislación que reguló a la sociedad civil, a partir del estudio de las reglamentaciones civiles, penales y laborales. El tercero analiza el mundo del trabajo desde los espacios laborales, la división genérica de las tareas, las promociones y las acciones de protesta.

ES COPIA FEE ORIGINAL

Romina Marolt

5-Describa los contenidos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

Unidad 1. Historia y Género.

La Historia como disciplina científica. Su objeto de estudio. Su metodología. El trabajo de los/as historiadores/as. La Historia de las Mujeres. La Historia con perspectiva de género. Las agendas de investigación relacionadas con el Estado y el Trabajo.

Unidad 2. Estado y Género.

El Código Civil y la ley de matrimonio civil en el siglo XIX. Los proyectos de divorcio vincular: 1902; 1932; 1954; 1987. El Código Penal: infanticidio y aborto a lo largo del siglo XX y XXI La reglamentación del trabajo femenino; el Código de Comercio; la reglamentación del servicio doméstico.

Unidad 3. Trabajo y Género.

El mundo del trabajo: clase y género. El cuidado en la Historia: las redes familiares, las "salas cuna" y los "recreos infantiles", la corresponsabilidad. El trabajo sexual: la reglamentación, la "trata de blancas", la abolición. La protesta social: la familia obrera, los sindicatos con mujeres. Los sindicatos frente al trabajo femenino.

6-Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidades de evaluación.(2000 Caracteres)

Las actividades prácticas de desarrollarán dentro de cada clase, luego de la exposición del docente y el intercambio con los y las alumnas. La metodología de trabajo consiste en el análisis de una selección de materiales específicos para cada clase, mediante una serie de preguntas disparadoras que permitirán la construcción de sentidos y la relación con los conceptos de la bibliografía obligatoria. A continuación, se presenta una actividad por cada unidad.

Unidad 1. Historia y Género.

Análisis de diferentes materiales empleados por los y las historiadoras como evidencia para demostrar sus hipótesis. Selección de censos de población, prensa periódica, informes estatales, viñetas cómicas, fotografías, escritos literarios.

Unidad 2. Estado y Género.

Análisis de documentos escritos producidos por el Estado (textos legislativos, debates legislativos, expedientes judiciales).

Unidad 3. Trabajo y Género.

Análisis de prensa periódica y de materiales audiovisuales y fotografías.

7-Describa la bibliografía de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

Unidad 1. Historia y Género

Barrancos Dora, *Mujeres, entre la plaza y la casa*. Buenos Aires, Sudamericana, 2008.
pp. 9-27.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Maroit
Directora de Despacho
1 de mayo de 2012

ANEXO
RESOLUCION N° 505

Bock Gisela, "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional", en *Historia Social* n° 9, 1991.

Unidad 2. Estado y Género

Bernal Carolina, Ramacciotti Karina, "La protección a la maternidad de las trabajadoras en Argentina: aspectos legales y administrativos en la primera mitad del siglo XX", *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, Rio de Janeiro, v. 18, supl.1, dez. 2011, pp.153-177.

Calandria María Sol y Ledesma Prietto Nadia Florencia, "Abortos e infanticidios: tensiones y debates en la legislación penal moderna (1886-1968)" *Avances del Cesor*, V. XV, N° 19, diciembre 2018, pp. 101-128.

Unidad 3. Trabajo y Género

Lobato Mirta, "Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial. Primera mitad del siglo XX", en Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria, Ini Gabriela (dir.), *Historia de las mujeres en la Argentina*, tomo 2, Buenos Aires, Taurus, 2000, pp. 94-115.

Palermo Silvana, "¿Trabajo masculino, protesta femenina? La participación de la mujer en la gran huelga ferroviaria de 1917", en Bravo María Celia, Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria (comps.) *Historia de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*, Tucumán, EDUNT, 2007, pp. 91-121.

Queirolo Graciela, "El cuidado en la historia: nuevos análisis para un antiguo problema" en Guerrero Gabriela Nelba, Ramacciotti Karina y Zangaro Marcela (comp.), *Los derroteros del cuidado*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2019, pp. 45-58.

Schettini Cristiana, "El dinero de las prostitutas. Trabajo sexual y circuitos inmigratorios entre Río de Janeiro y Buenos Aires (1907-1920)" en Suriano Juan y Schettini Cristiana (comp.), *Historias cruzadas. Diálogos historiográficos sobre el mundo del trabajo en Argentina y Brasil*, Buenos Aires, Teseo, 2019, pp. 177-208.

8-Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción. (2000 Caracteres)

La evaluación del seminario consta de tres aspectos:

La asistencia a un 75 % de las clases.

El trabajo cotidiano dentro de cada clase: participación con las lecturas y los análisis.

La evaluación definitiva se realizará a partir de un escrito final individual en el que se reconstruya la discusión bibliográfica de una de las unidades del programa. La extensión requerida es entre 8 páginas como mínimo y 10 páginas como máximo con bibliografía incluida (hoja A4, Interlineado 1,5, cuerpo de letra times new roman 12, márgenes 2,5 cm).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho
19 de Mayo de 2024 E.F. 12

1-Indique la denominación de la actividad curricular.
SEMINARIO-TALLER: INSERCIÓN LABORAL FEMENINA

2-Equipo docente.

2.1 Responsable a cargo de la actividad curricular:

Dra. Ania Tizziani

2.2. Profesores:

Dra. Ania Tizziani

3-Carga horaria.

3.1. Exprese las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	10	10	20	100
No presencial	0	0	0	-
Total	10	10	20	

4- Describa los objetivos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

1. *Objetivo general*

- Presentar un panorama sobre las problemáticas vinculadas a la inserción laboral femenina, articulando tres ejes de análisis: caracterización y especificidades del trabajo femenino remunerado, desigualdades de género en el mercado de trabajo, incidencias de las políticas públicas. Estas herramientas conceptuales se utilizarán en la realización de un estudio de caso que aborde el modo en que se manifiestan estas problemáticas a nivel municipal.

2. *Objetivos específicos*

- Brindar herramientas conceptuales relativas al abordaje de las particularidades de la inserción laboral femenina, de los patrones de segregación de género en el trabajo y su articulación con otros mecanismos de construcción de las diferencias sociales (en particular, condición socioeconómico y condición migratoria).
- Presentar un panorama sobre la evolución y las características de la participación laboral de las mujeres, poniendo el foco en las ocupaciones consideradas como "típicamente" femeninas, en particular las actividades de cuidados (en servicios de salud, educación y el trabajo en casas particulares).
- Analizar el rol de diferentes tipos de políticas públicas en la configuración de la participación laboral femenina, teniendo en cuenta las regulaciones del mercado de trabajo, las políticas de empleo, políticas sociales y de cuidados.

ANEXO
RESOLUCIÓN N° 05

- Acompañar el desarrollo de un estudio de caso de tipo cualitativo, que profundice en las características de la inserción laboral femenina en un Municipio, teniendo en cuenta el impacto de las políticas públicas a nivel local. Se propone en particular la elaboración de estudios sectoriales que aborden las experiencias y condiciones laborales en las actividades de cuidados en el espacio local.
- Promover la valorización del estudio de caso realizado a través del diálogo con los actores locales, ya sea a nivel del gobierno municipal o las organizaciones sociales del territorio.

5-Describa los contenidos de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

UNIDAD I: Abordajes de la inserción laboral femenina

Perspectivas históricas sobre el trabajo femenino —Evolución de la participación laboral femenina y masculina. Formas de medir la participación laboral femeninas, tasas de actividad, de desocupación, de inactividad. Mercado de trabajo formal e informal. Formas asociativas de trabajo-

UNIDAD II: Caracterización de las ocupaciones "típicamente" femeninas

Imbricación entre el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado en los itinerarios femeninos – Las ocupaciones de cuidados: definiciones, experiencias y condiciones laborales – Trabajo emocional y trabajo corporal – Movilidades ocupacionales.

UNIDAD III: Políticas de empleo y formación profesional

Políticas socio-laborales. Políticas de formación profesional. Impactos en la distribución del trabajo. Trayectorias Laborales.

6-Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidades de evaluación. (2000 Caracteres)

Las horas prácticas se desarrollarán en el aula al igual que las horas teóricas. Mientras que la primera parte de cada clase (el primer tercio) estará abocada a la exposición teórica correspondiente, en la segunda se propondrá que las/los estudiantes elaboren un estudio de caso de tipo cualitativo. El taller incluye las siguientes actividades

- Selección de una actividad del universo de los cuidados remunerados, que será el eje del estudio de caso. Identificación de las dimensiones temáticas relevantes para dicho estudio.
- Presentación de un proyecto de trabajo en relación al caso seleccionado. Dicho proyecto será desarrollado a lo largo de la cursada bajo la guía del equipo docente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
de Negacho

- Presentación de la búsqueda bibliográfica vinculada al caso en estudio. Preparación de guías de entrevistas para informantes clave (en sindicatos o asociaciones) y trabajadoras insertas en la ocupación de interés.
- Presentación de las entrevistas realizadas a través de algún soporte multimedia. Se analizarán algunas de ellas en conjunto identificando puntos centrales.
- Elaboración de un informe escrito y presentación oral condensando los resultados del estudio, identificando las limitaciones y potencialidades del ejercicio y promoviendo el debate- moderado por el cuerpo docente- sobre la estrategia seguida, su consistencia y sus resultados.

En las actividades prácticas se promoverá el trabajo en equipo. Los grupos trabajarán en forma separada en una primera instancia para luego poder hacer una puesta en común en clase de los distintos productos que implica la propuesta de trabajo. El cuerpo docente supervisará y evaluará el proceso de trabajo de cada grupo.

7-Describa la bibliografía de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

UNIDAD I

Lobato, Mirta Zaida (2008), "Trabajo, cultura y poder: dilemas historiográficos y estudios de género en la Argentina", *Revista Anual de la Unidad de Historiografía e Historia de las Ideas*, Año 9 n° 10, pp. 29-45.

Busso, M y Gorbán, D (2002) Trabajando en el espacio urbano: la calle como lugar de construcciones y resignificaciones identitarias. En Battistini. El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores. Buenos Aires, Prometeo

Korn, Francis: Conceptos y variables en la Investigación social ("Introducción. El significado del término variable en sociología").

UNIDAD II

Arango Gaviria, Luz Gabriela (2011), "El trabajo de cuidados: ¿servidumbre, profesión o ingeniería emocional?", en *El trabajo y la ética del cuidado*, Pascale Molinier y Luz Gabriela Arango Gaviria (comp.), Bogotá: La carreta editores/Universidad Nacional de Colombia.

Pereyra Francisca, Esquivel Valeria (coord.) (2017), "Dossier: Trabajadoras y trabajadores del cuidado en Argentina", *Revista Trabajo y Sociedad* n° 28.

UNIDAD III

Espino, Alma (2011) "Trabajo y género: un viejo tema, ¿nuevas miradas?", *Nueva Sociedad* n°232, pp. 86-102.

Grassi, Estela (2009), "Políticas sociales y género: una problematización del concepto de exclusión y la participación social de las mujeres", en *Leituras de resistencias. Corpo, violencia e poder*, Carmen Susana Tornquis et al (coord.), Florianópolis: Editoria Mulheres, pp- 241-267.

Millenaar Verónica, Jacinto, Claudia (2013), "Desigualdad social y género en las trayectorias laborales de jóvenes de sectores populares. El lugar de los dispositivos de inserción", ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires: ASET.

8-Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción. (2000 Caracteres)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho

20

Para aprobar el curso se realizará un promedio ponderado entre la participación en las actividades prácticas propuestas a lo largo de la cursada de la asignatura y una presentación escrita individual que se hará al final de la cursada.

La presentación final se basará en el informe resultante de los estudios de caso realizados, en torno a las características de las ocupaciones de cuidados en un municipio y el impacto de las políticas públicas en el sector.

De este modo, se evaluará la capacidad de llevar adelante un ejercicio de investigación, la habilidad para aplicar marcos conceptuales al análisis de un caso práctico, así como también las competencias para la presentación oral.

El puntaje obtenido en las actividades prácticas a lo largo de la cursada (que constituyen a su vez avances parciales para completar el informe final propuesto) tendrá una ponderación de 40% en la nota final de la asignatura. Estos avances parciales a evaluar incluyen: a) La selección y justificación del estudio de caso, b) la búsqueda bibliográfica y la elaboración de un proyecto de trabajo y c) presentación oral de los primeros datos obtenidos a través el trabajo de campo. Por su parte, el informe final y su presentación tendrán una ponderación del 60%.

Aprobarán la asignatura quienes obtengan una nota igual o mayor a 6 puntos en el promedio ponderado de las instancias de evaluación, y no hayan registrado inasistencias en más del 75% de las clases.

9-Ingresa toda otra información que considere pertinente. (2000 Caracteres)

1-INDIQUE LA DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR.
SINDICALISMO, GÉNERO Y TRABAJO

2-Equipo docente.

2.1 Responsable a cargo de la actividad curricular.

Dra. Nora Goren
Prof. Vanesa Lorena Prieto

2.2 Profesores

Dra. Nora Goren
Prof. Vanesa Lorena Prieto

3-Carga horaria.

3.1 Exprese las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	20	10	30	100
No presencial	0	0	0	-
Total	20	10	30	

3.2 De la carga horaria práctica total de la actividad curricular, indique la que se desarrolle en servicios de salud, si corresponde. De las horas desarrolladas en cada centro de salud, indique cuántas corresponden a guardias. NO CORRESPONDERÍA EN ESTE CASO

4- Describa los objetivos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

Las desigualdades sexo-genéricas –en su entrecruzamiento con otros ejes vertebradores de poder (clase, raza, etnia, nacionalidad, generación, capacidades, etc.)– atraviesan todos los ámbitos de la vida social y se expresan tanto en las estructuras laborales como en los formatos y las prácticas organizativas generadas por las/os trabajadoras/es. La incorporación de la fuerza laboral femenina al trabajo asalariado ha sido históricamente resistida desde el mundo obrero varonil y reviste aún hoy una naturaleza marcadamente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
C. S. N° 505

subalterna. Desde diversas expresiones del movimiento feminista se han visibilizado estas asimetrías que impactan en la estructura y el funcionamiento de las organizaciones sindicales.

En este curso atenderemos a los procesos de formulación de las agendas sindicales de género en el contexto más amplio de la trama de relaciones conformada por diferentes actores que incluyen organizaciones sindicales, feministas, partidos políticos, movimientos sociales, agencias gubernamentales y organismos internacionales.

Objetivo general

Brindar herramientas conceptuales para un análisis feminista del sindicalismo.

Objetivos específicos

- Adquirir nociones fundamentales sobre la estructura y el funcionamiento de las organizaciones sindicales.
- Conocer los derechos laborales de las mujeres y disidencias en Argentina, y situarlos en el marco de las representaciones sociales en torno a la fuerza de trabajo femenina.
- Analizar las características de la participación de las mujeres y disidencias en las organizaciones sindicales locales.
- Propiciar una reflexión crítica sobre los debates y las problemáticas centrales que surgen de los contactos recientes entre expresiones feministas y organizaciones sindicales.
- Atender a la consideración del entramado de actores sociales que confluyen en la formulación de las agendas sindicales con *perspectiva de género*.

5-Describa los contenidos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

Unidad 1: Sindicalismo y participación laboral femenina en el capitalismo.

Estructura, normativa y formas de funcionamiento de las organizaciones sindicales. Composición de la participación y representación por género. La incorporación de las mujeres y disidencias: resistencias, prejuicios, conflictos y primeras reivindicaciones específicas.

Unidad 2: Las demandas laborales de las mujeres y disidencias en las organizaciones sindicales en el contexto internacional.

Los derechos laborales de las mujeres y disidencias en Argentina y su conexión con las luchas políticas y sindicales. Agendas sindicales internacionales de género. El caso de Argentina: ley de cupo sindical femenino.

Unidad 3: La inclusión de la perspectiva de género en las agendas sindicales.

La emergencia de las miradas feministas y los *problemas* de la participación de las mujeres y disidencias en los sindicatos. Los diferentes formatos de inclusión de las perspectivas feministas y de género: ¿espacios específicos o transversalidad? Debates en torno a la participación actual de mujeres y disidencias: la cuestión del poder, la autoridad y la representación sindical; legislaciones con perspectiva de género; la visibilización de las violencias machistas, etc.

6. Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidad de evaluación (2000 caracteres)

La dinámica de trabajo de la asignatura se sostiene en una metodología participativa a partir de presentaciones teóricas, la lectura crítica de la bibliografía obligatoria y la realización de actividades prácticas a desarrollarse presencialmente durante un tercio del tiempo de clase.

Actividades:

1. Se proporcionará una serie de entrevistas realizadas a mujeres sindicalizadas y no sindicalizadas durante el período 2015-2019, así como los documentos de convocatoria a los paros de mujeres, lesbianas, travestis y trans de la Argentina reciente, con el objetivo de analizar:

-Potencialidades y obstáculos para que las mujeres y las disidencias participen en el ámbito sindical.

-Formas de ejercicio del poder al interior de los sindicatos.

-Posibles impactos del movimiento *Ni Una Menos*, del colectivo de Mujeres Sindicalistas y de otros espacios feministas en el accionar sindical.

2. Se trabajará con la documentación presentada por los sindicatos y el Estado para la conformación de las mesas de negociación colectiva a través de las siguientes preguntas:

-¿Se cumple con la ley de Cupo sindical femenino?

-¿Cuáles son los argumentos utilizados para conformar mesas de negociación colectiva aun cuando no se cumpla el cupo?

-Posibles estrategias para su cumplimiento.

-Presencia o ausencia de una agenda sindical de género.

3. Lectura de declaraciones de dirigentes sindicales en base a los interrogantes:

¿Se contempla al colectivo de mujeres y disidencias?

-Modalidad y temas en los que se incluyen a las feminidades y disidencias.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho

-Problemáticas centrales y agendas sindicales con perspectiva de género.

7. Describa la bibliografía de la actividad curricular (2000 caracteres). Separarla por unidad

Unidad 1:

Andújar, Andrea. Historia social del trabajo y género en la Argentina del siglo XX: balance y perspectivas. Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA) Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" Córdoba (Argentina), año 8, número 8, 2017, pp. 43-59. ISSN 1853-4503.

Ley de Asociaciones Sindicales 23.551.

Toms, Teresa y Carolina Recio. Las mujeres y el sindicalismo: avances y retos ante las transformaciones laborales y sociales. Revista de CCOO Gaceta Sindical, Barcelona, 2011. Disponible en Documentos 36 Julio de 2017 www.mrafundazioa.eus

Unidad 2:

Ley de Cupo Sindical Femenino 25.674 y Decreto Reglamentario 514/2003.

Dídice Godinho Delgado (2017) La construcción de poder sindical con paridad de género El caso de la Central Única de Trabajadores de Brasil. Revista Nueva Sociedad. Sindicatos en Transformación, octubre de 2017, ISSN: 0251-3552.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2014). Derechos laborales de mujeres y varones. Comisión Tripartita.

Unidad 3:

Aspiazu, Eliana Laura: Equidad de género, mercado de trabajo y sindicalismo en la Argentina; Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Realidad Económica; 284; 5-2014; 10-36.

Arriaga, Ana Elisa y Leticia Medina. Desafíos de las organizaciones sindicales frente a la desigualdad de género. Hacia la construcción de una agenda de investigación. Pasado Abierto. Revista del CEHis. No. 7. Mar del Plata. Enero-Junio 2018. ISSN No. 2451-6961. <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto>.

Estermann, Victoria. (2016). Cuando el sindicato se tiñe de género. El caso de la secretaria de Derechos Humanos, Género e Igualdad de la Asociación Bancaria Argentina en el período 2013-2016. Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho
Universidad Nacional de José C. T. U.

Godinho-Delgado, Didice. Sindicalismo latinoamericano y política de género. Colección Análisis y Propuestas. Friedrich-Ebert-Stiftung, Uruguay, junio 2009.

Urrutia Pérez, Carmen. La participación de las mujeres en las organizaciones sindicales. En: Mujeres en Red. El periódico feminista. Recuperado de: https://www.nodo50.org/mujeresred/sindicalismo-carmen_urrutia.html Fecha de consulta: 14 de mayo de 2019.

8. Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción (2000 caracteres)

Para la aprobación del seminario se considerarán los siguientes aspectos:

La nota final sintetizará la participación de cada estudiante en todas las instancias grupales e individuales. El porcentaje de asistencia a clase deberá ser de, al menos, el 75%. La calificación será numérica de 0 a 10, siendo 6 la nota mínima para aprobar la asignatura.

Se solicitará un trabajo monográfico de una extensión máxima de 10 (diez) carillas, en tomo a una temática propuesta por las/os/es estudiantes y en cuya evaluación se tomará en cuenta la lectura crítica de la bibliografía del curso, el dominio de los conceptos utilizados y la capacidad de relación con la problemática elegida.

1-Indique la denominación de la actividad curricular.

SEMINARIO-TALLER III.: EXPERIENCIAS DE ORGANIZACIÓN Y SINDICALIZACIÓN.

2-Equipo docente.

2.1 Responsable a cargo de la actividad curricular.

Dra. Débora Gorban

2.2 Profesores

Dra. Débora Gorban

3-Carga horaria.

3.1 Exprese las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	10	10	20	100
No presencial	0	0	0	-
Total	10	10	20	

3.2 De la carga horaria práctica total de la actividad curricular, indique la que se desarrolle en servicios de salud, si corresponde. De las horas desarrolladas en cada centro de salud, indique cuántas corresponden a guardias. NO CORRESPONDE EN ESTE CASO

4- Describa los objetivos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

El objetivo del seminario taller es que los/as estudiantes puedan, a partir de estudios de caso, analizar, comprender y problematizar diferentes temáticas vinculadas a la formulación y/ o el proceso de demanda de políticas públicas que atraviesan la vida política y laboral de las mujeres y disidencias. Estas serán abordadas desde un punto de vista teórico y práctico, dando cuenta de los contextos históricos de surgimiento de determinadas demandas y/ o políticas, así como las problemáticas y actores que interpelan.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho

En este taller se abordará, el análisis de experiencias organizativas y sindicales vinculadas a la formulación e implementación de políticas públicas que intervengan sobre el mundo del trabajo y la participación de las mujeres y disidencias. Se trabajará a partir de estudios de caso a nivel nacional y regional, estableciendo vínculos y relaciones con otros casos internacionales.

Objetivos generales

- Aportar a la construcción de un marco analítico y metodológico que permita a los/as alumnos/as desarrollar competencias y habilidades para analizar un problema público, a partir de lo cual puedan formular, diseñar e implementar políticas públicas desde una perspectiva de género.

Objetivos específicos

Proporcionar a los/as estudiantes herramientas metodológicas para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la maestría al estudio de casos.

- Brindar herramientas para que los/as estudiantes construyan una mirada analítica de género a partir del cual puedan elaborar políticas públicas.
- Desarrollar habilidades para la aplicación de la perspectiva de género en casos concretos, a través de su incorporación en las diversas fases del ciclo de las políticas pública.
- Aportar a la construcción de una lectura crítica de las experiencias locales y regionales de sindicalización y organización llevadas adelante por las mujeres y disidencias.
- Identificar los principales aportes de estos movimientos a la elaboración de diferentes proyectos y políticas públicas, tanto en la Argentina como en la región latinoamericana.

5-Describa los contenidos de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

Este seminario taller consiste en el estudio y análisis de las experiencias de sindicalización y los movimientos de organización liderados y/ o con participación central de mujeres y disidencias.

El Seminario taller se estructura en **dos ejes** articulados a lo largo de la cursada: Un **eje teórico** en el cual se enmarcará la lectura y discusión de la literatura sobre las diferentes experiencias que han tenido lugar en el país y la región, estableciendo contrastes con otros casos a nivel internacional, por un lado. A partir de ello la docente desarrollará los conceptos centrales del

permitirán trabajar sobre los casos de estudio en el marco del segundo eje de **práctica de investigación**. En este segundo eje la docente propondrá una serie de casos de estudio que los/as alumnos/as elegirán para trabajar en grupos. Esos grupos llevarán adelante un proceso de investigación, guiados por la docente, que se desarrollará a lo largo de toda la cursada del seminario taller.

Unidad I: *¿Sindicatos versus movimientos? Una lectura en clave feminista.*

Vinculaciones, distancias y diferencias entre dos formas de participación y organización: la forma sindicatos y la forma movimientos. Principales definiciones y debates. El feminismo como articulador.

Unidad II: *Indagando la ausencia de las mujeres en el sindicalismo tradicional.*

Configuración del mundo del trabajo: un modelo centrado en los trabajos de alta presencia masculina. La participación de las mujeres, el "techo de cristal".

Unidad III: *La calle hace política(s). Feminismos en el mundo del trabajo.*

Un recorrido por diferentes experiencias organizativas. Los sindicatos y la problemática de género: una revisión en la historia y en experiencias internacionales. Experiencias de organización diversas en el mundo del trabajo.

Unidad IV: *Presentación de casos:*

Movilización feminista y sindicatos en Argentina y la región. Diferentes ejemplos de legislación y experiencias organizativas desde y en el mundo del trabajo que incorporan la perspectiva de género. Convenios y recomendaciones de la OIT como resultado de acciones sindicales de mujeres feministas (Trabajo doméstico remunerado y Convenio contra la violencia y acoso laboral)

6-Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidades de evaluación. (2000 Caracteres)

Las horas teóricas se desarrollarán en el aula, al igual que las horas prácticas. Sin embargo, para el desarrollo de estas últimas se asignarán tareas vinculadas al desarrollo de una investigación, que será llevada a cabo por los/as estudiantes a lo largo de toda la cursada.

A lo largo de la cursada los/as alumnos/as llevarán adelante distintas **actividades** vinculadas con el **proceso de investigación**. En los diferentes encuentros se compartirán entre los equipos las dificultades y avances en relación al mismo. El desarrollo del proyecto de investigación será condición necesaria y obligatoria para la aprobación del curso. A continuación, se ejemplifican algunas de las actividades pautadas para cada clase:

- Se realizará la elección del caso. Los/as alumnos/as deberán realizar la presentación del mismo justificando su centralidad a partir de lo que dicho caso aporte para la comprensión de problemáticas públicas de género. (Actividad evaluada en clase por la docente)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
de Despacho

- Por grupo los/as alumnos/as presentarán un proyecto de trabajo en relación al caso seleccionado. Dicho proyecto será desarrollado a lo largo de la cursada bajo la guía de la docente.
- Presentación de la búsqueda teórica vinculada al caso en estudio. Preparación de guías de entrevistas para informantes clave. Identificación de informantes clave.
- Presentación de las entrevistas realizadas a través de algún soporte multimedia. Se analizarán algunas de ellas en conjunto identificando puntos centrales.
- Como actividad final del seminario se contempla una jornada (a desarrollar en el último encuentro programado, durante las horas de cursada) de exposición de los trabajos y de intercambio colectivo.

La docente a cargo supervisará, guiará y evaluará las diferentes instancias de presentación y elaboración de resultados. Cada alumno/a será también evaluado/a a partir de su participación en las diferentes instancias detalladas anteriormente.

7-Describa la bibliografía de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

UNIDAD I

LAAS, Marta (2007) Género, desarrollo y feminismo en América Latina, en Pensamiento iberoamericano, N° 0 (Ejemplar dedicado a: La nueva agenda de desarrollo de América Latina), págs. 133-152, ISSN 0212-0208.

LANARI, E. (2008) Argentina. Estudio Nacional. Proyecto Políticas de Empleo para la Igualdad de Género, Raza/Etnia en los países del MERCOSUR y Chile. Buenos Aires: PEI- OIT/Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España.

UNIDAD II

TORNS Teresa & RECIO Carolina (2011) Las mujeres y el sindicalismo: avances y retos ante las transformaciones laborales y sociales, en Gaceta sindical: reflexión y debate, Núm. 16 (2011) , p. 241-258, ISSN 1889-4135

ASPIAZU Eliana (2013) La inclusión de la perspectiva de género en el ámbito sindical: avances y limitaciones actuales. Una aproximación desde la literatura nacional e internacional. Presentado en 11° ASET, Agosto de 2013

UNIDAD III

LEDWITH (2012) Genderpolitics in tradeunions. Therepresentation of women Betweenexclusion and inclusion. Transfer. Volume 18, Issue 2, May, Oxford, UK.

GANGA CONTRERAS y ALLENDEZ (2007) Análisis teórico del sindicalismo en la región de los Lagos- Chile, desde una perspectiva del género. **SIN COPIA FIEL DEL ORIGINAL**


Romina Marolt

industria salmonera. Revista Universum N° 22 Vol.2, Talca

Unidad IV

HAMMAR (2003) Ley de cupo sindical femenino. Análisis de la situación y antecedentes, CTIO – MTEySS, Bs. As.

IRANTZO y RITCHER (2003) El tema de género en las convenciones colectivas en Venezuela. Revista Venezolana de Gerencia, abril-junio, vol.8, Maracaibo, Venezuela.

OIT (2002) Negociación Colectiva e Igualdad de Género. Panorama laboral, pp. 70-78. 2002.

8-Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción. (2000 Caracteres)

Para aprobar el curso se contabilizará la participación a lo largo de la actividad de investigación que entronca el seminario, atendiendo a la participación en las clases, el seguimiento de las lecturas propuestas, y la exposición de las instancias intermedias del trabajo final. Todos/as los/as alumnas/os deberán entregar un trabajo escrito que condensará el resultado de la investigación llevada adelante durante la cursada. El mismo deberá dar cuenta de la metodología utilizada, el trabajo de campo realizado y las técnicas de recolección de datos utilizadas. Deberá presentar el análisis realizado, movilizando las perspectivas teóricas abordadas en clase, así como en otros seminarios de la maestría que fueran pertinentes para el problema planteado.

Entendemos a las distintas actividades a realizar durante la cursada como parte del proceso de investigación propuesto, es por eso que la nota final ponderará dichas actividades y el trabajo escrito. Se prevé una instancia de presentación oral del trabajo (15 minutos por expositor/a) en donde los/as alumnos/as darán cuenta del trabajo analítico realizado previamente. Se realizarán preguntas sobre el mismo. Pueden utilizar técnicas como power-point, prezzi o el cualquier otro recurso de libre elección.

Aprobarán la asignatura quienes obtengan una nota igual o mayor a 6 puntos en el promedio ponderado de las instancias de evaluación, y no hayan registrado inasistencias en más del 75% de las clases.

9-Ingresa toda otra información que considere pertinente. (2000 Caracteres)

Datos solicitados por CONEAU para las Actividades Curriculares

1-Indique la denominación de la actividad curricular.

POLÍTICAS PÚBLICAS Y SALUD EN EL ESCENARIO REGIONAL E INTERNACIONAL

2-Equipo docente.

2.1 Docente a cargo

Dra. Marcela Belardo

2.21 ProfesoresM

Dra. Marcela Belardo y Dra. María Belén Herrero

3-Carga horaria.

3.1 Exprese las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	20	10	30	100
No presencial	0	0	0	
Total	20	10	30	

4- Describa los objetivos de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

Objetivos generales

- Introducir a los/as estudiantes en el campo de las políticas públicas en salud, y su análisis desde la agenda sanitaria regional e Internacional.

Objetivos específicos

- Analizar los procesos históricos que posicionaron a la salud como asunto internacional.
- Analizar las dimensiones fundamentales del campo de la Salud Internacional, desde una perspectiva Sur-Sur.
- Problematicar el marco teórico-práctico de la Salud y la Epidemiología Internacional desde una perspectiva Sur-Sur.

- Identificar los actores, y reflexionar sobre los flujos y circuitos de financiamiento en la agenda de la Salud Internacional y de la Cooperación en Salud y la conformación de nuevas estructuras regionales.
- Analizar la geopolítica de la integración en América Latina y Caribe.
- Estudiar el proceso de formulación de políticas públicas y la conformación de las distintas agendas.
- Reflexionar el nuevo marco conceptual de la Salud Internacional y el proceso de formulación de políticas públicas en pos de la construcción de Soberanía Sanitaria, desde una perspectiva Sur Sur.

5-Describa los contenidos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

UNIDAD 1:

La Salud como asunto internacional: origen, características y dimensiones en Europa y en el continente americano, cólera versus fiebre amarilla, mercantilismo versus cuarentenas, militarización de la medicina. La Fundación Rockefeller. La OMS: agente de transición desde la Salud Internacional para la Salud Global.

UNIDAD 2:

Las dimensiones de la Salud Internacional: estructura de los sistemas nacionales de salud, factores externos que sobre-determinan las condiciones de salud de la población, procesos económicos, políticos y sociales, el modelo prestador, actores del espacio nacional, el Complejo Médico Industrial. Globalización y Salud: el sector privado, filantrópico y el sector público. Agenda 2030.

UNIDAD 3:

Cooperación Internacional (Sur Sur) en Salud: Devenir de la cooperación internacional y la cooperación al desarrollo en salud. Tipos de cooperación. Desafíos que plantean estas modalidades hacia una Agenda de salud internacional con perspectiva Sur-Sur. Integración regional y Soberanía Sanitaria: Principales tradiciones intelectuales latinoamericanas y su contribución en el proceso de regionalización de políticas.

UNIDAD 4:

Determinación social de la salud y Epidemiología crítica Internacional: enfoques y su aplicación desde las Ciencias Sociales: Teoría del germen, Teoría del Riesgo, Determinantes sociales de la salud y determinación social, Determinantes

internacionales y su relación con el campo de las políticas en salud. Diferentes maneras de construcción de "cuestiones" dignas de convertirse en políticas públicas y su incorporación en diferentes *agendas* (científica, social, política).

UNIDAD 5:

Enfoques teóricos-metodológicos en el análisis de políticas de salud: marxismo; neo-institucionalismo; la idea de "ciclo" en el análisis de políticas de salud; análisis político propuesto por Ball; institucionalismo; arqueología y genealogía de Foucault; evaluación de políticas y programas de salud.

6-Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidades de evaluación.(2000 Caracteres)

El seminario seguirá una modalidad de trabajo teórico-práctica. En cada clase los docentes presentarán las temáticas y ejes conceptuales y se discutirán los textos de lectura obligatoria.

Se realizarán las siguientes actividades de enseñanza-aprendizaje: clases expositivas, grupos de discusión, presentaciones temáticas, consultas bibliográficas y material audiovisual que se utilizará como disparador del debate.

UNIDAD 1: Video y exposición.

UNIDAD 2: Seleccionar un texto de la bibliografía obligatoria y elaborar una reseña crítica de 2 carillas (máximo).

UNIDAD 3: Seleccionar un organismo regional, describir sus principales características e investigar su accionar en el campo de la salud y principales líneas de intervención (agenda).

UNIDAD 4: Seleccionar un tema de la agenda de salud internacional, describir la situación epidemiológica e identificar los determinantes internacionales vinculados a su ocurrencia/persistencia.

UNIDAD 5: Se trabajará en base a un programa o ley seleccionado en base al interés del alumno/a aplicando los conceptos teóricos.

7-Describa la bibliografía de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

UNIDAD 1

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Romina Maroit
Barralcho

ANEXO
RESOLUCION N° 505

Birn, AE "Filantropocapitalismo: ¿qué representa este término para la salud del mundo?".
Revista RETS, año 6, 2015.

Rovere M y Sacchetti L. La salud pública en las relaciones internacionales. Cañones,
mercancías y mosquitos. Editorial El Agora.

UNIDAD 2:

Rovere M. Dimensiones Internacionales de la Salud. In: OPS/ OMS, editor. Salud
Pública Internacional, un debate Norte-Sur. Washington DC: OPS; 1992. p. 262.

Álvaro Franco G. La globalización de la salud: entre el reduccionismo económico y la
solidaridad ciudadana (segunda parte). Rev. Fac. Nac. Salud Pública 2002; 20(2): 103-
118

UNIDAD 3:

ALMEIDA, C. (2013). Saúde, política externa e cooperação sul-sul em saúde:
elementos para a reflexão sobre o caso do Brasil. In: Fundação Oswaldo Cruz. A
saúde no Brasil em 2030 – prospecção estratégica do sistema de saúde brasileiro:
desenvolvimento, Estado e políticas de saúde. Rio de Janeiro. Pág seleccionadas:
233-271. <http://books.scielo.org/id/895sg/pdf/noronha-9788581100159-08.pdf>

MB Herrero, J Loza y M Belardo. Una mirada latinoamericana de la salud
internacional: el caso de UNASUR Salud. Revista Densidades, Pág. seleccionadas:
91-103

UNIDAD 4

Breilh J. La determinación social de la salud como herramienta de transformación
hacia una nueva salud pública (salud colectiva). Rev. Fac. Nac. Salud Pública. 2013;
31(Supl. 1):S13-S27. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v31s1/v31s1a02.pdf>

Franco-Giraldo A. Determinación global y salud: el marco amplio de los determinantes
de la salud .Rev. Fac. Nac. Salud Pública 2013; 31 (supl 1): S73-S86.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v31s1/v31s1a09.pdf>

UNIDAD 5:

Belardo MB, Camargo KR. Construcción de conocimiento biomédico y políticas de
salud: Síndrome Urémico Hemolítico y Fibromialgia. Ciência e Saúde. 2016.
Available from:

http://www.cienciaesaudecoletiva.com.br/ingles/artigos/artigo_int.php?id_artigo=15883

Wargas Tatiana y Mattos Ruben. Caminhos para Análise das Políticas de Saúde.
Editora Rede Unida. 1° ed. 2015.

**8-Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y
promoción. (2000 Caracteres)**

Para la aprobación de la asignatura cada alumno requerirá:

El porcentaje de asistencia a clase deberá ser de al menos el 75%

La calificación será numérica de 0 a 10, siendo 6 la nota mínima para aprobar la
asignatura.

ES COPIA FIEL DEL ORIGEN
Romina Marolt
Directora de Despacho

ANEXO
RESOLUCION N° 505

La evaluación final consistirá en la redacción de un documento siguiendo una de las siguientes alternativas: 1) Artículo para ser presentado a una revista; 2) Ponencia para un congreso 3) Estado de la cuestión sobre algún concepto o tema de interés del alumno/a en relación al curso.

Según la temática a desarrollar se recomendarán textos específicos. Dependerá de las temáticas seleccionadas por los participantes, pero se prevé la invitación de especialistas.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Romina Marolt
de Despacho

1-Indique la denominación de la actividad curricular.

SEMINARIO-TALLER: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

2-Equipo docente.

2.1 -Responsable a cargo de la actividad curricular.

Mg Elena Cabrejas

2.2 Profesores:

Mg. Elena Cabrejas

3-Carga horaria.

3.1 Exprese las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	10	10	20	100
No presencial	0	0	0	
Total	10	10	20	

3.2 De la carga horaria práctica total de la actividad curricular, indique la que se desarrolle en servicios de salud, si corresponde. De las horas desarrolladas en cada centro de salud, indique cuántas corresponden a guardias.

4- Describa los objetivos de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

El objetivo del seminario taller es que los/as estudiantes puedan, a partir de estudios de caso, analizar, comprender y problematizar diferentes temáticas vinculadas a la formulación y/ o el proceso de implementación de políticas públicas en el sector público de salud hacia las mujeres, disidencias y comunidades. Estas serán abordadas desde un punto de vista teórico y práctico, dando cuenta de los contextos históricos de surgimiento de determinadas demandas y/ o políticas, así como las problemáticas y actores que interpelan.

En este taller se abordará, desde una perspectiva de género, el análisis de experiencias de los sistemas de salud territoriales vinculadas a la formulación e implementación de políticas públicas que se ofertan como: Programa de salud sexual y reproductiva. (Se trabajará a partir de estudios de caso a nivel nacional y regional).

Objetivos generales

- Aportar a la construcción de un marco analítico y metodológico que permita a los/as alumnos/as desarrollar competencias y habilidades para analizar un problema público, a partir de lo cual puedan formular, diseñar e implementar políticas públicas desde una perspectiva de género.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho
Nacional de José C. Paz

Objetivos específicos

- Proporcionar a los/as estudiantes herramientas metodológicas para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la maestría al estudio de casos.
- Brindar herramientas para que los/as estudiantes construyan una mirada analítica de género a partir del cual puedan evaluar y elaborar políticas públicas en el campo de la salud sexual y reproductiva
- Desarrollar habilidades para la aplicación de la perspectiva de género en casos concretos, a través de su incorporación en las diversas fases del ciclo de las políticas pública.
- Aportar a la construcción de una lectura crítica de las experiencias locales y nacionales en la aplicación de políticas de *salud sexual y reproductiva*.
- Identificar los principales aportes de estos movimientos a la elaboración de diferentes proyectos y políticas públicas, tanto en la Argentina como en la región latinoamericana.

5-Describa los contenidos de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

El seminario- taller consiste en el estudio y análisis de las experiencias desarrolladas desde los sistemas de salud territoriales vinculadas a la formulación e implementación de políticas públicas de Salud sexual y reproductiva.

Para ello el Seminario taller se estructura en **dos ejes** articulados a lo largo de la cursada: Un **eje teórico** en el cual se enmarcará la lectura y discusión de la literatura sobre las diferentes experiencias que han tenido lugar en el país y la región, estableciendo contrastes con otros casos a nivel internacional, por un lado. A partir de ello se desarrollarán los conceptos centrales que permitirán trabajar el **segundo eje de práctica de investigación**. En este segundo eje se propondrá una experiencia de campo. En donde se procederá a evaluar la aplicación del programa de salud sexual y reproductiva en el territorio en un centro de salud, mediante una guía con indicadores diseñada para este fin.

Unidad I

Antecedentes, historia de los derechos sexuales y reproductivos en el mundo regional y en nuestro país. Situación actual epidemiología nacional y regional, los derechos reproductivos y no reproductivos. Ejercicio de los derechos reproductivos y no reproductivos. Salud sexual: perspectiva de derechos. Sexo, sexualidad, genitalidad, género. Complejidad de la sexualidad humana según múltiples abordajes. Contexto social y condicionamientos históricos. Estereotipos de género. El género como determinante social de la salud. Diversidad, identidad y relaciones igualitarias. Perspectiva de género y subjetividad. Aportes desde el feminismo y los estudios sobre masculinidades.

Unidad II

Análisis del Marco normativo, historia avances y legislación:

- 1-Ley 25.673/02 Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, - Decreto 1282/2003 Reglamentación.
- 2-Ley 26.1307/06 Anticoncepción quirúrgica
- 3-Ley 26.485/09 Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
- 4-Educación Sexual Integral 26.150/2006 y2009.
- 5-Ley 26.743/12 Identidad de género de las personas.

Unidad III

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
 Jefe de Despacho

Educación Sexual Integral. El placer sexual como un derecho. Infecciones de transmisión sexual: aproximación epidemiológica, nociones clínicas y estrategias de prevención. Estructura de oportunidades y barreras de acceso en las prácticas de cuidado. La discusión acerca del riesgo: ¿factores, grupos o prácticas? Relaciones de desigualdad y violencia sexual. Atención a víctimas de violencia sexual. Aspectos sociales y culturales de la violencia de género. El ciclo sexual. Planificación reproductiva y accesibilidad.

-Métodos anticonceptivos. -Infecciones de transmisión sexual -Consejerías integrales en salud sexual y reproductiva. -Situaciones especiales: adolescentes, personas con discapacidad. Anticoncepción Quirúrgica. ILE-IVE: marco legal en Argentina y otros países. Ley 26.862/13 Acceso integral a los procedimientos y técnicas de reproducción asistida.

Unidad IV

Marcos jurídicos en Latinoamérica, el antes y el después respecto de los indicadores que marcan las tasas de natalidad, las tasas de fecundidad, las muertes maternas el embarazo Adolescente.

Programa de Programa Nacional de Salud sexual y procreación responsable: tasa de incidencia, comparación con otros programas de LA

Unidad V:

Orientación para el Trabajo de campo. Evaluar la aplicación de un programa de salud sexual y reproductiva en el territorio en un centro de salud o unidad sanitaria , mediante una guía con indicadores diseñada para este fin.

Pautas: guía con indicadores de progreso o productividad.

Accesibilidad y políticas públicas en salud sexual y reproductiva

Presentación de casos: devolución del trabajo realizado discusión y conclusiones

6-Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidades de evaluación. (2000 Caracteres)

Las horas prácticas en un centro de salud o unidad sanitaria territorial. los alumnos/as llevarán adelante las **actividades** vinculadas con el **proceso de investigación**. En los diferentes encuentros se compartirán entre los equipos las dificultades y avances en relación al mismo. El desarrollo del proyecto de investigación será condición necesaria y obligatoria para la aprobación del curso. A continuación, se ejemplifican algunas de las actividades pautadas

- Se realizará la elección del caso (centro de salud, unidad sanitaria local). Los/as alumnos/as deberán realizar la presentación del mismo justificando su centralidad a partir de lo que dicho caso aporte para la comprensión de problemáticas públicas de género.
- Por grupo los/as alumnos/as presentarán un proyecto de trabajo en relación al caso seleccionado. Dicho proyecto será desarrollado a lo largo de la cursada bajo la guía de la docente.
- Presentación de la búsqueda teórica vinculada al caso en estudio. Preparación de guías de entrevistas para informantes clave. Identificación de informantes clave.
- Presentación de las entrevistas realizadas a través de algún soporte multimedia. Se analizarán algunas de ellas en conjunto identificando los ejes centrales.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
de Despacho

- Como actividad final del seminario se contempla una jornada (a desarrollar en el último encuentro programado, durante las horas de cursada) de exposición de los trabajos y de intercambio colectivo. La docente a cargo supervisará; guiará y evaluará las diferentes instancias de presentación y elaboración de resultados. Cada alumno/a será también evaluado/a a partir de su participación en las diferentes instancias detalladas anteriormente.

7-Describa la bibliografía de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

Bibliografía

Unidad I

MORGADE, G. (2006) "Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela", en Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 2006.

PANTELIDES, E A, 2006. *La transición de la fecundidad en la Argentina, 1869-1947*. Buenos Aires, CENEP, Cuadernos del CENEP N° 54, ISSN 0326-1905.

Unidad II

PROGRAMA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN RESPONSABLE. Ley 25.673/02 .

FAUR, E. *El derecho a la educación sexual integral en la Argentina*. Capítulos seleccionados: "Introducción"; "El derecho a la educación sexual integral: el marco legal" y "La implementación de la ESI a nivel nacional: 2008-2016". Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación. UNFPA, 2017.

Unidad III

MARINA, M., et.al. (2014). Clase 2: "Los ejes de la ESI", Educación Sexual Integral, *Especialización docente de nivel superior en educación y TIC*, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. Ministerio de salud. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/salud/saludsexual>
<https://www.argentina.gob.ar/salud/saludsexual/metodos-anticonceptivos>

Unidad IV

Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. *A 12 años de la creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable ¿Cómo estamos?* En Revista de la Asociación Médica Argentina de Anticoncepción (AMADA). Disponible en mada.org.ar/revista-amadavolumen-12-n-2-2015

Encuesta Nacional sobre SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA (2014)
0000000729cnt- ENCUESTA_NACIONAL_sobre_salud_sexual_y_reproductiva.pdf

Unidad V:

PANTELIDES, E. A. y Fernández, M.M. 2017, Las madres menores de 15 años. El caso argentino. En: *Coyuntura Demográfica*, 11: 27-33.

Geldstein, R y Schufer, M (editoras), *Problemas actuales de salud reproductiva, familia, género y sexualidad. La investigación social de la diversidad*. Buenos Aires: Biblos/UNFPA: 353-382. ISBN: 978-950-786-964-8.

8-Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción. (2000 Caracteres)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Romina Marotti
[Signature]

Para aprobar el seminario-taller se contabilizará la participación a lo largo de la actividad que entronca el seminario, atendiendo a la participación en las clases, el seguimiento de las lecturas propuestas, y la exposición de las instancias intermedias del trabajo final. Los/as alumnos/as deberán entregar el trabajo escrito que condensará el resultado de la investigación llevada adelante durante la cursada. El mismo deberá dar cuenta de la metodología utilizada, el trabajo de campo realizado y las técnicas de recolección de datos utilizadas. Deberá presentar el análisis realizado, movilizando las perspectivas teóricas abordadas en clase, así como en otros seminarios de la maestría que fueran pertinentes para el problema planteado. Entendemos a las distintas actividades a realizar durante la cursada como parte del proceso de investigación propuesto, es por eso que la nota final ponderará dichas actividades y el trabajo escrito de manera conjunta. Se prevé una instancia de presentación oral del trabajo, en donde los/as alumnos/as darán cuenta del trabajo de campo realizado.

Aprobarán la asignatura quienes obtengan una nota igual o mayor a 6 puntos en el promedio ponderado de las instancias de evaluación, y no hayan registrado inasistencias en más del 75% de las clases.

Datos solicitados por CONEAU para las Actividades Curriculares

1-Indique la denominación de la actividad curricular.
CUIDADOS Y SALUD

2-Equipo docente

2.1 -Responsable a cargo de la actividad curricular.

Dra. María Paula Lehner

2.2 Profesores:

Dra. María Paula Lehner, Mg. Claudia Cernadas Fonsalias, Dra. Marisa Ponce

3-Carga horaria.

3.1 Exprese las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	20	10	30	100
No presencial	0	0	0	-
Total	20	10	30	

3.2 De la carga horaria práctica total de la actividad curricular, indique la que se desarrolle en servicios de salud, si corresponde. De las horas desarrolladas en cada centro de salud, indique cuántas corresponden a guardias. NO CORRESPONDERÍA EN ESTE CASO

4- Describa los objetivos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

Objetivos generales

- La materia se propone introducir a los estudiantes en las discusiones contemporáneas sobre cuidados y salud desde la perspectiva de género. Se busca a partir de la definición de algunos conceptos clave profundizar en lo que la literatura denomina la organización social de los cuidados y la crisis de los cuidados. También se reflexionará críticamente sobre las características de las políticas de cuidado desde el enfoque de los derechos humanos. Finalmente se discutirán sobre los aportes del feminismo al trabajo de cuidados (rol de las mujeres como productoras de cuidados) y a las prácticas de cuidado en salud dando cuenta de las inequidades entre mujeres y varones.

Objetivos específicos

Se espera que los estudiantes puedan conocer, discutir y reflexionar sobre

ES COPIA DEL ORIGINAL
Romina Marolt
Directora de Despacho
Jefe de Gabinete de José C. Paz

ANEXO
RESOLUCION N° 505

- las producciones contemporáneas sobre salud y cuidados con perspectiva de género.
- los determinantes de la salud y las desigualdades en el acceso a la salud y los cuidados.
- la (des) organización social de los cuidados y la crisis de los cuidados.
- las necesidades de las familias y mujeres cuidadoras.
- la demanda y provisión de cuidados.
- las políticas de cuidados y los desafíos para los servicios de salud.
- las prácticas de cuidado de la salud de las/los cuidadores.

5-Describe los contenidos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

Unidad 1. Introducción al estudio de los cuidados y la salud. Definiciones de conceptos clave: género, políticas públicas, derecho a la salud y a los cuidados

Unidad 2. Las diferentes perspectivas y enfoques para el estudio de los cuidados en salud. La perspectiva de género. Enfoque de las políticas públicas y los derechos. El cuidado como trabajo y la división sexual del trabajo. Sostenibilidad de la vida. La ética del cuidado.

Unidad 3. (Des) organización social de los cuidados. El diamante de cuidados. El papel del Estado, el mercado, las familias (las mujeres) y las organizaciones de la sociedad civil. Familiarismo y profesionalización. Privatización de los cuidados. Desmercantilización de los cuidados.

Unidad 4. Políticas de cuidados. Inercia de las instituciones. Desfamiliarización de los cuidados. Tiempo, dinero y servicios para cuidar. Las 4 R para pensar las políticas de cuidado: reconocimiento, reducción, redistribución y remuneración.

Unidad 5. Crisis de los cuidados. Cambios sociodemográficos. Sobrecarga de cuidados para las mujeres. Cadenas globales de cuidados.

Unidad 6. Prácticas de cuidado de la salud. Aprender a cuidarnos. Postergación del cuidado de la salud. El trabajo afectivo. Ambigüedad emocional del cuidado. Los costos invisibles del cuidado.

6-Describe las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidades de evaluación.(2000 Caracteres)

Se prevé utilizar parte de los encuentros para realizar algunas actividades prácticas para reflexionar y trabajar los contenidos de la materia.

Actividad 1.

En la primera clase se preguntará a las/los estudiantes qué es para ello cuidar, cómo lo definen. Cada una/o responderá de manera individual y anónima. Las respuestas serán puestas en común en un mapa conceptual que permitirá cuestionar prejuicios y dimensionar la complejidad de los cuidados.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina March

Actividad 2.

Se trabajará de forma individual y anónima respondiendo a las siguientes preguntas:

1. ¿A quién cuidaron?
2. ¿Quién los cuidó?
3. ¿Cómo les gustaría que los cuiden?

Los resultados permitirán analizar algunas de las características del cuidado que menciona la bibliografía. Se realizará un póster que ilustre los resultados obtenidos.

Actividad 3.

Se prevé analizar los datos de las encuestas de uso del tiempo para caracterizar la feminización de los cuidados y relacionar con los contenidos de la bibliografía.

Actividad 4.

Se visualizan los siguientes reportajes disponibles en Youtube:

<https://www.youtube.com/watch?v=OqALFv2kFI>

<https://www.youtube.com/watch?v=DK12Pax3mXQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=2nquqaDSUZ8>

<https://www.youtube.com/watch?v=0XStriZGO4s>

Se comentan y relacionan con los temas del curso.

Actividad 5.

Cada estudiante realizar un póster personal sobre algún aspecto de los cuidados que se relacione con sus experiencias y la bibliografía. Se presentan y comentan en las clases.

7-Describa la bibliografía de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

Unidad 1.

Lamas, M. (1995) "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género", *Revista de estudios de género. La ventana*, N° 1, Vol. I.

Palomino Moral, P. A., Grande Gascón, M. L. y Linares Abad, M. (2014) "La salud y sus determinantes sociales. Desigualdades y exclusión en la sociedad del siglo XXI".

Unidad 2.

Esteban, M. L. (2017) "Los cuidados, un concepto central en la teoría feminista: aportaciones, riesgos y diálogos con la antropología", *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 22(2): 33-48.

Pautassi, L. (2007) *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. CEPAL – Serie Mujer y desarrollo N 87.

Unidad 3.

Pérez Orozco, A. (2006) "Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico". *Revista de Economía Crítica*, N° 5: 7-37.

Vega, C. y E. Gutiérrez Rodríguez (2014) "Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado. Debates latinoamericanos. Presentación del Dossier" *Iconos*.

Unidad 4.

Esquivel, V. (2015) "El cuidado: de concepto analítico a agenda política". *Nueva Sociedad* N° 256: 63-74.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Bomina Marek

Fraser, N. (2008) "La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación", *Revista de Trabajo*, Año 4, Número 6: 83-99.

Unidad 5.

- García Calvente, M. del M. y Lozano M. del R. (2012) "El papel del cuidado informal en la atención a la dependencia: ¿cuidamos a quiénes cuidan?" *Actas de la dependencia. Fundación Caser para la dependencia*, Número 6, Año 2: 99-115.
- Herrera, G. (2011) "Cuidados globalizados y desigualdad social. Reflexiones sobre la feminización de la migración andina". En *Nueva Sociedad* No 233: 87-97.

Unidad 6.

- Menéndez, E. (2003). "Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones práctica". En *Ciência & Saúde Coletiva*, vol. 8, núm. 1: 185-207.
- Murillo, S. (2003). "Cara y cruz del cuidado que donan las mujeres". *SARE Cuidar Cuesta: costes y beneficios del cuidado*, EMKUNDE/ Instituto Vasco de la mujer, Vitoria.

8-Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción. (2000 Caracteres)

Para la aprobación de la asignatura cada alumno requerirá:

El porcentaje de asistencia a clase deberá ser de al menos el 75% y la calificación será numérica de 0 a 10, siendo 6 la nota mínima para aprobar la asignatura.

La evaluación consistirá en la realización de una monografía que integre los contenidos de la asignatura y contribuya al desarrollo laboral de cada estudiante de acuerdo a sus intereses académicos y profesionales, que deberá tener como máximo 10 páginas.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Romina March
Directora de Despacho
C. S. 12



1-Indique la denominación de la actividad curricular.
SEMINARIO-TALLER: MUJERES, SALUD Y MIGRACIONES

2-Equipo docente.

2.1 Responsable a cargo de la actividad curricular.

Dra. Paula Estrella

2.2 Docentes

Dra. Paula Estrella

Dr. Juan Grégoric

3-Carga horaria.

3.1 Exprese las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	10	10	20	100
No presencial	0	0	0	-
Total	10	10	20	

3.2 De la carga horaria práctica total de la actividad curricular, indique la que se desarrolle en servicios de salud, si corresponde. De las horas desarrolladas en cada centro de salud, indique cuántas corresponden a guardias.

4- Describa los objetivos de la actividad curricular.

El objetivo del seminario taller es identificar, analizar y reflexionar en torno a las relaciones entre migraciones y problemáticas de salud de mujeres migrantes y las articulaciones con las políticas públicas existentes.

Las migraciones se consideran uno de los determinantes sociales de los procesos de salud- enfermedad- atención y cuidado de las poblaciones. De los 250 millones de personas migrantes a nivel mundial, casi la mitad son mujeres y niñas, por lo que este fenómeno afecta la salud de una gran cantidad de mujeres. Los efectos de estos desplazamientos en la salud de las mujeres están condicionados por las políticas públicas pasadas y presentes. Este taller propone una continua articulación de



práctica para la comprensión de las problemáticas sanitarias de mujeres migrantes, contextualizando históricamente sus trayectorias, a partir de los estudios de caso.

Objetivos generales

- Proporcionar herramientas teórico- metodológicas para analizar y comprender las implicancias de los procesos migratorios en la salud- enfermedad- atención y cuidado de mujeres, en articulación con las políticas públicas existentes, a partir de lo cual les estudiantes puedan contribuir a la reflexión sobre la planificación de políticas de promoción, prevención y atención de dicha población.

Objetivos específicos

- Brindar conocimientos teóricos que les permitan a los estudiantes integrar los contenidos del seminario con los ya adquiridos en la maestría.
- Identificar las principales problemáticas de mujeres migrantes y las políticas que las abordan, a nivel internacional, nacional y local.
- Proporcionar herramientas para comprender y priorizar las problemáticas de salud de mujeres migrantes.
- Promover que los estudiantes desarrollen una mirada crítica que les permita elaborar propuestas de políticas públicas de salud en torno a mujeres y migraciones.
- Impulsar la aplicación de la perspectiva de género y de derecho para el análisis de casos de mujeres migrantes.

5-Describa los contenidos de la actividad curricular.

Los contenidos de este seminario taller comprenden la dimensión migratoria como determinante de los procesos de salud- enfermedad- atención y cuidado de las mujeres y las políticas públicas que existen en torno a ellos.

Implica la articulación entre conceptualizaciones teóricas y casos concretos mediante el estudio y análisis de las experiencias y trayectorias de mujeres migrantes desde una perspectiva de género y de derecho.

Para ello, se dividirá el contenido en cinco unidades:

Unidad I

Los procesos migratorios como fenómeno multidimensional

Los desplazamientos de personas presentan múltiples dimensiones, como la escala en la que se desarrollan: mundial, regional, nacional y local, y sus características económicas, políticas, culturales y sociodemográficas.

Unidad II

Las migraciones desde una perspectiva de género

La feminización de las migraciones constituye un fenómeno cada vez más expandido. Veremos las relaciones de género que condicionan las particularidades que adquieren los desplazamientos migratorios.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Normina Marok



Unidad III

La migración y el género como Determinantes Sociales de la Salud

Nos enfocaremos en el estudio de la condición migrante y de género como como determinantes sociales que aumentan la vulnerabilidad de las personas con respecto a su bienestar y salud.

Unidad IV

Políticas públicas de salud y mujeres migrantes

Se describirán las políticas que intentan abordar las problemáticas de migrantes mujeres y salud, centrándonos mayormente en las políticas a nivel nacional y local. Analizaremos comparativamente políticas nacionales con las de países que presentan alta tasa de migración femenina como España.

Unidad V

Análisis de casos desde la perspectiva de género

Presentación de experiencias y trayectorias de mujeres migrantes de la Asociación de Mujeres Unidas Migrantes y Refugiadas en Argentina (AMUMRA). A su vez, mediante entrevistas a mujeres migrantes residentes en José. C. Paz y los impactos en su salud producidos por su condición de mujeres migrantes.

6-Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidades de evaluación.

A lo largo de la cursada los/as alumnos/as llevarán adelante distintas **actividades** vinculadas con el **proceso de confección del instrumento de entrevista antropológica**. El desarrollo de una entrevista en profundidad a una mujer migrante será condición necesaria y obligatoria para la aprobación del curso.

A continuación se ejemplifican algunas de las actividades pautadas para cada clase:

- Se realizará la elección de un problema de salud que afecte a mujeres migrantes. Les estudiantes deberán realizar la presentación del mismo justificando su centralidad a partir de lo que dicho caso aporte para la comprensión de la problemática de migraciones, mujeres y salud. (Actividad evaluada en clase por la docente).
- De acuerdo a los problemas sanitarios seleccionados, se agruparan para investigar dicho con el acompañamiento de la docente.
- Se irán presentando los avances y resultados preliminares del relevamiento bibliográfico que les permitirá confeccionar el instrumento de entrevista.
- Se expondrán las guías de pautas de entrevista para su revisión y realizaremos en clase una prueba piloto para ajustar el instrumento. Se desgrabarán los entrevistas y brindaremos concimientos básicos

ES COPIA FIEL DEL ORIGEN.

Romina Marolt
Directora de Despacho



sobre un procesador de texto cualitativo (Atlas ti 6.0). Se presentarán las entrevistas realizadas y se analizarán los principales ejes trabajados.

- Como actividad final del seminario se realizará un encuentro final (durante las horas de cursada) de exposición de los resultados de las entrevistas y sus principales aportes al conocimiento de las problemáticas trabajadas durante el seminario- taller.

El equipo docente a cargo acompañará el proceso de trabajo en sus diferentes instancias, de revisión bibliográfica, de elaboración del instrumento, de realización de la entrevista y de análisis de los resultados de la entrevista. A su vez, se evaluará a cada estudiante de acuerdo a su participación en las diferentes etapas detalladas anteriormente.

7-Describa la bibliografía de la actividad curricular.

Unidad I

Cerrutti, M, 2009. "Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina", en Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población N° 2, Buenos Aires

OMS, 2007. "Salud de los migrantes. Informe de la Secretaría". Consejo ejecutivo. 122° reunión, Punto 4.8 del orden del día provisional. Washington D.C

Unidad II

Aizenberg, L y Maure G, 2017. "Migración, salud y género: abordajes de proveedores de salud en la atención de mujeres migrantes bolivianas en la provincia de Mendoza, Argentina". En: REMHU, Rev. Interdiscip. Mobil. Hum., Brasilia, v. 25, n. 51, p. 149-164

Carretero Palacios A, 2015, Migraciones y género. La feminización de la migración transnacional. Junta de Andalucía.

Collantes Sanchez B, 2018. La invisibilización de las mujeres en los estudios de los procesos migratorios. En: Trocadero, n. 30, p. 94-101.

Unidad III

OMS CDSS, 2009. "Comisión de los Determinantes de la Salud. Informe de la Secretaría". A62/9, Punto 12.5 del orden del día provisional. Washington D.C.

Pratto, L. 2016. La precariedad de la vida. Mujeres bolivianas y tuberculosis en el sur de la ciudad de Buenos Aires. Tesis de maestría. Ms. Ides.

Unidad IV

Caggiano, S. 2008. "Racismo, fundamentalismo cultural y restricción de la ciudadanía: formas de regulación social frente a inmigrantes en Argentina". En Novick, S. (comp.), 31-51. Buenos Aires: Catálogos.

Jelin, E., Grimson, A., Zamberlin, N. 2006a. ¿Servicio? ¿Derecho? ¿Amenaza? La llegada de inmigrantes de países limítrofes a los servicios públicos de salud. En Jelin, E. (dir.), 33-46. Buenos Aires: Ides.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marok
de Despacho



Unidad V

AMUMRA, 2017. Informe sobre la situación actual de mujeres migrantes en Buenos Aires. Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat del GCABA.

Goldberg, A. 2009. Salud e interculturalidad: aportes de la Antropología Médica para el abordaje sociosanitario de la población boliviana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Temas de patrimonio cultural 24: 233-245.

8-Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción.

Se tendrá en cuenta para la aprobación de este seminario- taller la participación de cada estudiante en las actividades prácticas propuestas durante toda la cursada. Además, se evaluará el cumplimiento de las lecturas propuestas como bibliografía obligatoria en cada clase, y la exposición del trabajo final que implica la realización y análisis de una entrevista antropológica efectuada a una mujer migrante y su articulación con los marcos conceptuales trabajados en el seminario. Todos/as los estudiantes deberán exponer oralmente el trabajo final y entregarlo por escrito. El mismo deberá dar cuenta del proceso de elaboración del instrumento metodológico que se aplicará, la elaboración del consentimiento informado, el acceso al campo (los obstáculos y facilitadores que se presentaron), el contexto de entrevista, las observaciones durante el encuentro, el tipo de registro (grabado o escrito) y el proceso de análisis de los resultados. Se evaluará el grado de articulación/vinculación en el trabajo final de los contenidos aprendidos en la elaboración del instrumento y en el análisis de los resultados, así como también se tendrá en cuenta si han incorporado marcos conceptuales de otros seminarios de la maestría que les puedan aportar al abordaje de las problemáticas planteadas.

El trabajo final oral se realizará en una instancia de plenario en la que cada presentación tendrá un tiempo de 15 minutos, más 5 minutos para realizar preguntas y aclaraciones sobre el mismo. Los soportes que pueden utilizar para presentar el trabajo podrán ser power-point, prezzi u otros. El trabajo final escrito se evaluará con respecto a su contenido y a su vinculación con la presentación oral.

Aprobarán la asignatura quienes obtengan una nota igual o mayor a 6 puntos en el promedio ponderado de las instancias de evaluación, y no hayan registrado inasistencias en más del 75% de las clases.

9-Ingresa toda otra información que considere pertinente.

P.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Romina Marolt
de Despacho

Datos solicitados por CONEAU para las Actividades Curriculares

1-Indique la denominación de la actividad curricular.
SALUD, JUVENTUD Y GÉNERO

2-Equipo docente.

2.1 Responsable a cargo de la actividad curricular.

Dra. Marisa Herrera

2.21 Profesores

Dra. Marisa Herrera, Lic. Marina Difieri, Dr. Federico Notrica

3-Carga horaria.

3.1 Exprese las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	20	10	30	100
No presencial	0	0	0	
Total	20	10	30	

3.2 De la carga horaria práctica total de la actividad curricular, indique la que se desarrolle en servicios de salud, si corresponde. De las horas desarrolladas en cada centro de salud, indique cuántas corresponden a guardias. NO CORRESPONDERÍA EN ESTE CASO

4 Describa los objetivos de la actividad curricular (2000 caracteres)

Objetivos generales:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Maroff
Directora de Despacho

- Conocer y profundizar sobre el principio de autonomía progresiva de niños/as y adolescentes en el campo del derecho a la salud, en particular de los que cuentan con edad y madurez suficiente para discernir diferentes y variados actos relativos al derecho a la salud sexual y reproductiva con perspectiva de género, con la finalidad de mejorar las prácticas en los distintos ámbitos institucionales que comprometen de manera directa el ejercicio autónomo del derecho a la salud, siempre contrapuesto a la responsabilidad parental y analizar el rol de los representantes legales en este campo

Objetivos específicos:

En el marco descriptivo, los objetivos específicos son los siguientes:

- Incorporar herramientas teórico-prácticas sobre los principios y estándares de derechos humanos que impactan de manera directa en el campo y complejo ámbito de la autonomía progresiva de niños/as y adolescentes y su impacto en el derecho a la salud.
- Reflexionar de manera crítica sobre las distintas problemáticas, complejidades y discusiones que giran en torno al ejercicio del derecho a la salud sexual y reproductiva de los niños/as y adolescentes.
- Colaborar en la formación de recursos humanos con espíritu crítico y sensibilidad frente a los problemas jurídicos actuales en el área de estudio, a los cuales se enfrentan en la labor diaria.
- Proporcionar a los participantes la posibilidad de integrar espacios de reflexión, intercambio y discusión, estimulando la revisión crítica de conceptos y tratamientos tradicionales

5-Describa los contenidos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

Unidad I: Bases del derecho internacional y regional de los derechos humanos y derechos de niños, niñas y adolescentes atravesado por la obligada perspectiva de género.

Contenidos mínimos: *Corpus juris* de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes. La condición de sujeto de derecho. Principios básicos y su hermenéutica. La perspectiva de género como herramientas de defensa de los derechos humanos de niñas y adolescentes. Consideraciones del Comité de los Derechos del Niño. Evolución jurisprudencial de la Corte Interamericana de derechos humanos. Aportes del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Unidad II: Entramado legal-constitucional-convencional de los derechos de niños, niñas y adolescentes y su cruce con el derecho a la salud.

Contenidos mínimos: Protección integral y especialidad. El principio autonomía progresiva. El derecho a la participación y a ser oído. Ejercicio de derechos: edad y grado de madurez como dupla compleja. Los derechos personalísimos. Los derechos sexuales y no reproductivos. El acceso al derecho a la salud.

Unidad III: De la "patria potestad" a la "responsabilidad parental": impacto en el ejercicio del derecho a la salud

Contenidos mínimos: Responsabilidad parental en el Código Civil y comercial. La noción de socioafectividad y allegados en el campo de la salud. El artículo 26 del Código Civil y Comercial. Cuidado del propio cuerpo. El concepto de competencia. De la teoría a la práctica: actos "invasivos" y "no invasivos". Interrelación con leyes especiales: aborto no punible, ligadura de trompas, trasplante de órganos e identidad de género.

6-Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidades de evaluación. (2000 Caracteres)

La actividad curricular se desarrolla en el aula. Se propone el desarrollo de una materia teórico-práctica.

En este marco, se destina la primera parte de la clase (calculada en tercio del tiempo) a la exposición de lineamientos generales y contenidos mínimos de cada unidad temática, principalmente, mediante el uso de proyecciones de dispositivas en formato PowerPoint. Este primer momento, permitirá acercar a los destinatarios del curso herramientas básicas sobre las cuestiones actuales que se plantean en la interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico en lo atinente al área de estudio.

La segunda parte de la clase, se destina a diferentes actividades eminentemente prácticas mediante diferentes herramientas de análisis siempre generando debate e intercambio sobre diversas situaciones que se pueden presentar en la realidad. De este modo, se incentiva por ejemplo: emprender un análisis casuístico -en forma grupal o individual- a partir de los principales y más novedosos conflictos que ofrece la praxis jurisprudencial, tanto de orden nacional, como extranjero e internacional/regional; profundizar las problemáticas desde un enfoque socio-jurídico, esto es, observar el contraste entre Realidad y Derecho; el análisis de proyectos de ley sobre algunas de las temáticas analizadas en el curso; reflexión crítica sobre alguna noticia periodística o artículo de doctrina actual, entre otros a los fines de profundizar sobre las diversas posturas o interpretaciones generadas en torno a la temática en estudio; o plantear casos hipotéticos introduciendo cambios en la plataforma fáctica a los fines de indagar cuáles serían las diferentes respuestas posibles ante panoramas distintos.

7-Describa la bibliografía de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Camila Marot

- Cabral, Mauro (ed.), *Interdicciones. Escrituras sobre la intersexualidad en castellano*, Córdoba, Mulabi, 2009, en: <https://brujulaintersexual.files.wordpress.com/2016/07/interdicciones2.pdf>.
- Deza, Soledad, "Una defensa legal feminista para un caso de aborto", LLNOA 2018 (diciembre), 3 Cita Online: AR/DOC/2473/2018.
- Fernández, Silvia E., "La infancia como escenario universal y sus falacias. "Niños" y "menores": simbolizaciones sociales subyacentes, replicadas en la mayor edad. Algunas -necesarias- aplicaciones del principio de paternalismo justificado", RDF 56, 39 Cita Online: AR/DOC/8216/2012;
- Fernández, Silvia E., Herrera, Marisa, Lamm, Eleonora, "El principio de autonomía progresiva en el campo de la salud", LL 28/11/2017, 1 Cita Online: AR/DOC/2904/2017.
- Grosman, Cecilia P., *Los derechos personalísimos de niñas, niños y adolescentes. En especial sus derechos a la salud y cuidado al propio cuerpo*, RubinzalCulzoni, Santa Fe, 2019, 2 Tomos.
- Herrera, Marisa, "Autonomía progresiva y derecho a la salud de adolescentes. Un cruce en disputa", LL 19/06/2019, Cita Online AR/DOC/1803/2019
- Kemelmajer de Carlucci, Aída, "El derecho del niño, niña y adolescente a ser escuchado. Conforme el modelo de justicia de protección y su concordancia con las disposiciones del código civil y comercial de la nación", JA 2019-I Cita Online: AR/DOC/3739/2018.
- Lamm, Eleonora, "Identidad de género. Sobre la incoherencia legal de exigir el sexo como categoría jurídica", Actualidad Jurídica Iberoamericana, ISSN 2386-4567, IDIBE, -núm. 8, feb. 2018, en: <http://idibe.org/wp-content/uploads/2018/03/93.Lamm-copia.pdf>.
- OEA – Corte IDH, Cuadernillo de jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos no 5: niños, niñas y adolescentes, en: <http://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/ninosninas3.pdf>.
- Salituri Amezcua, Martina M., "¿Quién decide sobre el cuerpo? Notas sobre el ejercicio del derecho a la salud de niños, niñas y adolescentes a la luz del nuevo Código Civil y Comercial. Relaciones entre autonomía progresiva y responsabilidad parental", RDF 72, 53 Cita Online: AR/DOC/5383/2015.
- Valente, Soledad, "Autonomía Progresiva y Paternalismo Justificado. ¿Una tensión irreconciliable?", RDF 84, mayo 2018, Abeledo Perrot- Thomson Reuters, Buenos Aires, p. 65 y ss.
- Zabalza, Guillermina, "Entre lo dado y lo construido... despliegues de la vulnerabilidad", RDF 86, 175 Cita Online: AR/DOC/3362/2018.

8-Describe la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción. (2000 Caracteres)

Los/as alumnos/as serán evaluados mediante un parcial domiciliario de elaboración individual.

Mediante técnicas múltiples de evaluación (resolución de un caso, análisis de nota periodística, evaluación de un corto audiovisual, entre otros), se deberán responder determinadas consignas que plantea el parcial domiciliario entregado con una antelación de dos semanas.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Romina Marolt
[Handwritten signature]

ANEXO
RESOLUCIÓN N° 505

Las ideas y apreciaciones volcadas deben ser debida y correctamente fundadas, citándose la fuente bibliográfica, en caso de corresponder. La argumentación es parte esencial del trabajo, y consecuente aprobación de la materia.

Ingrese toda otra información que considere pertinente

En 2019 la Convención sobre los Derechos del Niño cumple 30 años de existencia, tiempo más que oportuno para profundizar sobre las destrezas y tensiones, así como las avances y cuestiones aún pendientes, que observa el ordenamiento jurídico en todo lo relativo a la garantía y plena efectividad de los derechos de las infancias y adolescencias en Argentina, en particular, el principio de autonomía progresiva y su impacto en el derecho a la salud.

La materia pretende profundizar en el ejercicio del derecho humano a la salud por parte de los propios niños, niñas y adolescentes; en especial, estos últimos a quienes se les reconoce un grado de autonomía mayor y la complejidad que se genera en torno a las nociones de grado de madurez, discernimiento, competencia y responsabilidad parental, siempre en clave de género como perspectiva obligada y central.

En este marco, si bien la materia tiene un enfoque principalmente jurídico, no pierde de vista el necesario abordaje interdisciplinario. En esta línea, el estudio de cada unidad temática será enriquecido por los aportes provenientes de otras áreas del conocimiento.

En definitiva, la preparación especializada que se propone tiene por finalidad coadyuvar al mejor desempeño de los operadores jurídicos y no jurídicos. Esta formación específica se entiende necesaria ya que permite, a quienes se desempeñan o se encuentran interesados en áreas afines al objeto de estudio, actualizarse en las principales y más novedosas transformaciones que observa una realidad social caracterizada por el dinamismo, la complejidad y la diversidad.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho
Ciudad Nacional de José C. ...

1-Indique la denominación de la actividad curricular.

SEMINARIO-TALLER VI: ACCESO A JUSTICIA

2-Equipo docente.

2.1 Responsable a cargo de la actividad curricular.

Mg. Chantal Stevens

2.2 Profesores

Mg. Chantal Stevens

Mg. Leticia Virosta

3-Carga horaria.

3.1 Exprese las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	10	10	20	100
No presencial	0	0	0	0
Total	10	10	20	

3.2 De la carga horaria práctica total de la actividad curricular, indique la que se desarrolle en servicios de salud, si corresponde. De las horas desarrolladas en cada centro de salud, indique cuántas corresponden a guardias.

4- Describa los objetivos de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

El objetivo del seminario-taller es que los/as estudiantes puedan comprender y analizar, desde una perspectiva de género, diferentes cuestiones socialmente relevantes relacionadas con el acceso a justicia por parte de las mujeres.

El abordaje teórico y práctico permitirá dar cuenta del contexto en el que estos temas emergen, la forma en que son problematizados, el proceso mediante el cual se traducen en demandas efectivas e interpelan a diferentes actores, así como a la elaboración de políticas públicas destinadas a darles respuestas, y su monitoreo, evaluación y retroalimentación.

Se trabajará a partir de estudios de caso, tomando las principales políticas implementadas en la última década a nivel nacional, así como también de políticas públicas comparadas en Latinoamérica.

Objetivos generales

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Romina Marolt
Asesora

- Brindar un marco para la comprensión y aportar herramientas para el análisis de políticas públicas de acceso a justicia por parte de mujeres desde una perspectiva de género.

Objetivos específicos

- Proporcionar un marco teórico relacionado con el acceso a justicia por parte de las mujeres que sirva para historizar y situar la temática, tanto en la Argentina como en la región, así como también para guiar la comprensión de las políticas que se analizarán a lo largo de la cursada.
- Brindar herramientas conceptuales y metodológicas para que los estudiantes construyan una mirada analítica de género a partir de la cual puedan abordar los casos concretos en todas las fases del ciclo de políticas públicas, identificando los/as principales actores y referentes.
- Aportar a la generación de una lectura crítica de las experiencias locales y regionales de acceso a justicia por parte de mujeres desde una perspectiva de género.
- Desarrollar habilidades relacionadas con la identificación de los nudos críticos que persisten en materia de acceso a justicia por parte de las mujeres así como con la elaboración de propuestas que favorezcan la igualdad de género en este campo.

5-Describa los contenidos de la actividad curricular.(2000 Caracteres) Unidad y contenidos mínimos de cada una

Este seminario-taller propone el abordaje de políticas públicas de acceso a justicia por parte de mujeres desde una perspectiva de género.

El seminario consta de un eje teórico que propone una serie de lecturas relacionadas con el derecho al acceso a justicia por parte de mujeres y los requisitos para que éste sea garantizado. El concepto de acceso a justicia será abordado en su más amplia acepción.

También se estructura en torno de un eje práctico que se centra en el análisis, desde una perspectiva de género, de las principales políticas públicas que la Argentina se ha dado en la última década en materia de acceso a justicia de las mujeres, tomando asimismo casos concretos de medidas implementadas en otros países de la región de manera tal de propiciar el análisis comparado.

Los grupos llevarán adelante un proceso de investigación, guiados por las docentes, que se desarrollará a lo largo de toda la cursada del seminario-taller.

Unidad I

Introducción a la temática. ¿Acceso a justicia o acceso a la Justicia? Definiciones conceptuales y debates planteados desde los feminismos en Argentina y la región.

Unidad II

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho
Universidad Nacional de José C. Paz

Estándares del sistema interamericano e internacionales de DDHH. Experiencias comparadas. Discriminación y desigualdad de género como problemas públicos de la región. Condicionantes e indicadores de políticas de igualdad.

Unidad III

Análisis de casos relacionados con el acceso a la justicia por parte de las mujeres desde una perspectiva de género, reparando en las diferentes fases del ciclo de las políticas públicas. Problematicación, inclusión en las agendas públicas e institucionales, formulación, implementación, monitoreo y evaluación.

Unidad IV

Mecanismos de acceso a la justicia. Generación de información. Análisis de los problemas que persisten. Fase de retroalimentación de las políticas públicas. Desafíos y posibles soluciones.

6-Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidades de evaluación. (2000 Caracteres)

Luego del desarrollo teórico, se dispondrá del tiempo de clase para el debate y discusión de casos y ejemplos de políticas públicas desde una perspectiva crítica.

Las horas teóricas y prácticas se desarrollarán en el aula. Para el desarrollo de las últimas se asignarán tareas vinculadas al proceso de investigación de alguna política pública relacionada con el acceso a justicia por parte de mujeres, que será llevado a cabo por los/as estudiantes, en grupos conformados al efecto, a lo largo de la cursada.

En los diferentes encuentros los equipos compartirán los avances y las dificultades relacionadas con el proceso de investigación. El desarrollo del proyecto será condición necesaria y obligatoria para la aprobación del curso. A continuación, se ejemplifican algunas de las actividades pautadas para cada clase:

- Elección del caso. Los/as estudiantes realizarán la presentación del mismo justificando su pertinencia para la consecución de una mayor igualdad de género en materia de justicia. (Actividad evaluada en clase por las docentes)
- Los grupos de trabajo presentarán un proyecto de investigación en relación al caso seleccionado. Dicho proyecto será desarrollado durante la cursada bajo la guía de la docente.
- Presentación de la bibliografía vinculada al caso en estudio para la elaboración del marco teórico. Identificación de informantes clave. Preparación de guías de entrevistas para informantes clave.
- Presentación de las entrevistas realizadas a través de algún soporte multimedia. Se analizarán algunas de ellas en conjunto identificando aspectos centrales.
- Presentación de los trabajos grupales e intercambio colectivo.

La docente a cargo supervisará; guiará y evaluará las diferentes instancias de presentación y elaboración de resultados. Cada estudiante será también evaluado/a a partir de su participación en las diferentes instancias detalladas anteriormente.

ES COPIA DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho

7-Describe la bibliografía de la actividad curricular. (2000 Caracteres).Separarla por unidad

UNIDAD I

FACIO, Alda, "Con los lentes de género se ve otra justicia", en El Otro Derecho, N° 28, Julio 2002, ILSA, Bogotá, Colombia.

BIRGIN, Haydee y KOHEN Beatriz, "Introducción. El acceso a la justicia como derecho", en Acceso a la justicia como garantía de igualdad, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2006.

MOTA & CABRAL, "Más allá del derecho: justicia y género en América Latina", RED ALAS, Ed. Siglo del Hombre, 2005.

MOLYNEUX, Maxine, "Justicia de género, ciudadanía y diferencia en América Latina", Ediciones Universidad de Salamanca, 2010

UNIDAD II

PINTO, Mónica, Cuestiones de género y acceso al sistema internacional de derechos humanos, en Acceso a la justicia como garantía de igualdad, Editorial Biblos, 2006

ABREGU, Martín. "La aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos por los tribunales locales: una introducción", en La Aplicación de los Tratados sobre Derechos Humanos por los Tribunales Locales. Ed. Del Puerto, 1997.

UNIDAD III

SANDEFUR, Rebecca; Albiston, Catherine, Expanding the empirical study of access to justice, Wisconsin Law Review, 2013.

MOSER,WINTON & MOSER. "Violence,Fear and Insecurity among the Urban Poor in Latin America",World Bank Latin American and Caribbean Region Study of Urban Poverty, 2005.

UNIDAD IV

ESPINOSA-FALARDO, J. y BUSTELO, M. (2019). ¿Cómo evaluamos el éxito de las políticas de igualdad de género? Criterios y herramientas metodológicas. Revista Española de Ciencia Política, 49, 151-172.

Proyecto de Ley modelo para la Creación del Equipo Judicial especializado en Violencia Doméstica, Sexual e Institucional; Cuerpo de Abogados/as para Víctimas de Violencia de Género (Ley 27.210); Programa Nacional "Las Víctimas contra las Violencias"; Proyecto RETEGER, Ministerio Público Fiscal de la Nación.

8-Describe la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción. (2000 Caracteres)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho
Ministerio Fiscal de José C. Paz

R

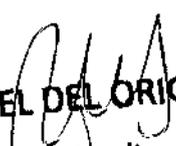
Para aprobar el curso se contabilizará la participación a lo largo de la actividad de investigación que entronca el seminario, atendiendo a la participación en las clases, el seguimiento de las lecturas propuestas, y la exposición de las instancias intermedias del trabajo final. Los/as estudiantes entregarán un trabajo escrito individual que condensará el resultado del análisis crítico de alguna política pública de acceso a justicia por parte de mujeres. El mismo deberá dar cuenta de la metodología utilizada, el trabajo de campo realizado y las técnicas de recolección de datos utilizadas. Deberá presentar el análisis realizado, movilizand o las perspectivas teóricas abordadas en clase así como en otros seminarios de la maestría que fueran pertinentes para el problema planteado.

Entendemos a las distintas actividades a realizar durante la cursada como parte del proceso de análisis crítico de alguna política pública desde la perspectiva de género es por eso que la nota final ponderará dichas actividades y el trabajo escrito de manera conjunta. Se prevé una instancia de presentación oral del trabajo (15 minutos por expositor/a) en donde los/as estudiantes darán cuenta del trabajo analítico realizado previamente. Se realizarán preguntas sobre el mismo. Pueden utilizar soportes como power-point, prezzis o el cualquier otro recurso de libre elección.

Aprobarán la asignatura quienes obtengan una nota igual o mayor a 6 puntos en el promedio ponderado de las instancias de evaluación, y no hayan registrado inasistencias en más del 75% de las clases.

9-Ingresa toda otra información que considere pertinente. (2000 Caracteres)




ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Romina Marolt
de Despacho

Datos solicitados por CONEAU para las Actividades Curriculares

1-Indique la denominación de la actividad curricular.
TRABAJO Y SALUD

2-Equipo docente.
2.1 : Responsable

Dra. Miriam Wlosko

2.21 Profesores

Dra. : Miriam Wlosko

3-Carga horaria.

3.1 Exprese las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	20	10	30	100
No presencial	0	0	0	
Total	20	10	30	

3.2 De la carga horaria práctica total de la actividad curricular, indique la que se desarrolle en servicios de salud, si corresponde. De las horas desarrolladas en cada centro de salud, indique cuántas corresponden a guardias. NO CORRESPONDERÍA EN ESTE CASO

4- Describa los objetivos de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

Objetivos generales

- Desplegar los principales nudos problemáticos que atraviesan el campo de la salud, la subjetividad y el trabajo
- Presentar el impacto que las nuevas modalidades de organización del trabajo poseen sobre los procesos de salud- enfermedad de individuos y colectivos
- Vincular al trabajo con las problemáticas de género y el trabajo de care

- Vincular

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Romina Marolt
[Firma]

Objetivos específicos

- Presentar las principales transformaciones de los procesos y organizaciones de trabajo en el marco del capitalismo neoliberal contemporáneo
 - Desplegar el panorama epidemiológico de la salud de los/las trabajadoras, así como las características que asumen los nuevos perfiles de riesgo en relación con el trabajo.
 - Desplegar algunos nudos conceptuales relativos a la relación género-trabajo a fin de pensar las relaciones entre vulnerabilidad de género/vulnerabilidad social/subalternidad laboral y las imbricaciones entre trabajo, clase, raza/etnia y género.
 - Dar a conocer el impacto de los despidos masivos, el desempleo y la precarización laboral (flexibilización, despidos, precarización, tercerización, etc.) en la salud y la subjetividad de las personas
 - Presentar los debates actuales en torno de las problemáticas de la salud, la subjetividad y el trabajo, a partir de investigaciones realizadas en el área.
5. Describa los contenidos de la actividad curricular –nombres unidades y contenidos mínimos de cada una

Unidad I: E Mutaciones en el mundo del trabajo

Proceso de trabajo y capitalismo neoliberal: heterogeneidad, fragmentación y complejización. Transformación de los modelos de producción, los procesos y la organización de trabajo. Precarización, informalización y expulsión. Trabajo, inmigración, feminización. Conceptos introductorios: noción de *trabajo*, *trabajo* y *empleo*, *proceso de trabajo*, *organización del trabajo*, *puesto de trabajo*. Gobernabilidad neoliberal, disciplinamiento y explotación de la fuerza de trabajo.

Unidad II: Transformaciones en el trabajo y vinculación con la salud-subjetividad

Proceso de salud-enfermedad y trabajo. Noción de patrón de desgaste/reproducción. Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT), Panorama epidemiológico: prevalencia de accidentes y morbimortalidad. Leyes que regulan la relación salud y seguridad en el trabajo en Argentina: estrés, burnout, violencia laboral, sufrimiento ético. Riesgos psicosociales en el trabajo (RPST). Dinámica placer-sufrimiento: el trabajo como operador de salud-placer/sufrimiento-enfermedad. Noción de *trabajo vivo*. Métodos de organización y gestión del trabajo: su impacto en la salud/subjetividad. Impacto en la salud de la precarización y los despidos

Unidad III: Trabajo, salud y género. Trabajo y care/cuidado

El trabajo desde la Psicodinámica del trabajo y la perspectiva del Care. Vulnerabilidad de género y social: Teoría del Care, cuidados y subalternidad laboral: imbricaciones de clase, raza/etnia y género

ANEXO
RESOLUCION N° 505

6. Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidad de evaluación

Cada encuentro combinará la exposición de ejes del programa con momentos de análisis-debate en base a la lectura. Se utilizarán películas, recortes periodísticos, búsquedas bibliográficas y análisis de casos de investigación. Los/as estudiantes tendrán a disposición la mayor parte del material en formato digital. Durante el seminario se evaluará la necesidad de añadir bibliografía específica en función de las inquietudes que surjan en el grupo.

Actividad 1: actividad basada películas (previamente asignadas) que los/as estudiantes verán en su domicilio. Se trabajarán conceptos vinculados a la unidad 1: transformaciones en el trabajo, precarización, gobernabilidad neoliberal etc. La actividad se entregará por escrito y se expondrá en clase. Se evaluará el escrito y la exposición.

Actividad 2: Los/as estudiantes realizarán en domicilio una búsqueda de casos vinculada con el impacto del trabajo en la salud/salud mental (noticias, casos, etc.). Se trabajarán los casos, articulándolos con conceptos de CyMAT, Factores de riesgo, aspectos psicosociales del trabajo, etc. La actividad se realizará por escrito y se expondrá en clase donde será evaluada

Actividad 3: En base a la clase relativa a las dimensiones en torno del placer/sufrimiento en el trabajo, se repartirán una serie de situaciones modelo partir de las cuales los/as estudiantes trabajaran en clase. La actividad se llevará a cabo en la clase y será evaluada in situ.

Actividad 4: En base a la bibliografía de la Unidad 3 cuyos textos serán repartidos y trabajados por grupos de estudiantes, se llevará a cabo un debate en clase que será evaluado in situ.

7. Describa la bibliografía de la actividad curricular (2000 caracteres). Separarla por unidad

Unidad 1

Dardot, P y Laval, Ch. (2013) *La nueva razón del mundo*, Gedisa,

Sennett, R. (2000) *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Anagrama, Barcelona

Unidad 2

Laurell, A.C. la salud-enfermedad como proceso social. Cuadernos Médico Sociales N° 19, 1982 Argentina

Dejours, C. (2006) *La banalización de la injusticia social*. Topia, Bs As Caps I, II y IV

Wlosko, M. (2015) Clínica de los procesos subjetivos en relación al trabajo: el abordaje de la Psicodinámica del Trabajo. VERTEX Rev. Arg. de Psiquiat. 2015, Vol XXVI N124, Dic 2015 /417-426)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho

Neffa, J. :(2015)*Los riesgos psicosociales en el trabajo. Contribución a su estudio* Bs As UMET(36-52)

Unidad 3

Hirata, H:

- (2018) Género, Patriarcado Y Clase. Rev. *Trabalho Necessário*- año 16, Nº29
- (2019) Trabajo y afectos. Los resortes de la servidumbre doméstica. Nota de investigación. En. Wlosko, M y Ros, C. *El trabajo: entre el placer y el sufrimiento. Aportes desde la Psicodinámica del Trabajo*. EDUNLa, 2019

Molinier, P.

- (2010) Empleadoras y empleadas domésticas: ¿Las feministas son mejores patronas? En Arango, L. G., Molinier, P. eds: *El trabajo y la ética del cuidado* La Caretta, Medellín
- (2018) El cuidado puesto a prueba por el trabajo. Vulnerabilidades cruzadas y saber-hacer discretos. En Borgeaud-Garciandía, N (comp.) *El trabajo de cuidado* Fundación Medifé Edita, Bs As.

Federici, S. (2013) *Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños, 2013

Wlosko, M. y Ros, C.: (2018) La profesión enfermera y el trabajo de cuidado. Puntuaciones de investigación a la luz de la psicodinámica del trabajo y la teoría del care. En: Borgeaud-Garciandía, N (comp.) *El trabajo de cuidado* Fundación Medifé Edita, Bs As.

6. Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción (2000 caracteres)

Requisitos para la aprobación: se solicitará a los y las estudiantes la lectura de bibliografía y la realización de diversas tareas prácticas con consignas específicas que podrán incluir: lectura guiada, búsqueda e investigación, etc. Para la aprobación de la asignatura se solicitará un trabajo de articulación teórico-conceptual aplicado a un caso, que deberá dar cuenta de la lectura y apropiación de la bibliografía utilizada en el curso. Asimismo se deberá contar con el 75% de asistencia.

7. Ingrese toda otra información que considere pertinente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
de Despacho

Datos solicitados por CONEAU para las Actividades Curriculares

Indique la denominación de la actividad curricular.
DIVERSIDAD Y SALUD

1. Responsable a cargo de la actividad curricular:

Dr. Martín Boy

2-Equipo docente.

Dr. Martín Boy

3-Carga horaria.

3.1 Exprese las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	20	10	30	100
No presencial	0	0	0	-
Total	20	10	30	

3.2 De la carga horaria práctica total de la actividad curricular, indique la que se desarrolle en servicios de salud, si corresponde. De las horas desarrolladas en cada centro de salud, indique cuántas corresponden a guardias. NO CORRESPONDERÍA EN ESTE CASO

4- Describa los objetivos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

Objetivos generales

- El objetivo general de esta materia es que las/os estudiantes puedan incorporar herramientas para problematizar los obstáculos específicos que tiene la población LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex) en cuanto al acceso a la salud. En esta línea se trabajará desde una mirada interseccional que incorporará también la dimensión de la clase social y las características específicas de los territorios en los que las instituciones sanitarias se localizan.

Objetivos específicos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Secretaria de Despacho

- Que las/os estudiantes puedan incorporar marcos conceptuales relativos a perspectivas alternativas a la salud, la diversidad sexual y la clase social a partir de investigaciones relativas a temáticas vinculadas a lo sanitario ancladas en territorios concretos.
- Que las/os estudiantes logren problematizar de qué formas y en qué circunstancias opera la cisheteronormatividad en sus recorridos profesionales y personales.
- Que las/os estudiantes identifiquen cómo la diversidad sexual y la clase social son dos dimensiones que, en forma combinada, refuerzan procesos de desigualdad en el ámbito de la salud para la población LGTBI.

5-Describa los contenidos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

UNIDAD 1: PERSPECTIVAS DE SALUD COLECTIVA Y ABORDAJE INTEGRAL

Orígenes y legado del movimiento de la salud colectiva. Salud integral. Aportes de las ciencias sociales en el campo de la salud. Tensiones disciplinares.

UNIDAD 2: SALUD Y CLASE SOCIAL

Acceso a la salud en territorios históricamente postergados. Relación médico/a-paciente. Mismidad y Otredad. Interseccionalidad.

UNIDAD 3: SALUD Y DIVERSIDAD SEXUAL.

Acceso a la salud en grupos sexualmente diversos (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex). Heteronormatividad. Orientación Sexual, Identidad de Género y Diversidad Corporal. Nuevos derechos y su aplicación en el ejercicio profesional.

6-Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidades de evaluación.(2000 Caracteres)

Unidad 1:

Actividad 1: Dinámica lúdica con tarjetas

Se presentará a las/os estudiantes tarjetas con conceptos vistos en la Unidad 1 y se ofrecerán definiciones posibles, algunas de ellas correctas y otras incorrectas. La idea es estimular grupalmente el debate de por qué una opción corresponde o no y qué implicancias ideológicas, analíticas y de gestión de la salud tiene la elección de una u otra definición.

Unidad 2:

Actividad 2: trabajo con escenas

Siguiendo a Vera Paiva, se trabajará en clase con la construcción de escenas imaginarias ancladas en experiencias en las que la clase social y la atención en el sistema sanitario se crucen entre sí. Tal como Paiva lo realizó en su investigación, los talleres comunitarios, se pedirá a las/os estudiantes cierren sus ojos e imaginen lo

ES COPIA DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Despacho

que comenzaré a relatarles. En este relato, las escenas descriptas hablarán de situaciones de atención donde se cambiarán los personajes, el espacio y tiempo, el territorio, la nacionalidad de las/os protagonistas, la corporalidad, etc. para analizar cómo cada uno de estos atributos de los personajes inciden en el acceso a la salud. Luego, se hará una puesta en común y se trabajará desde el plano sensorial, experiencial y analítico con lo que cada participante comparta acerca de lo que le sucedió con el ejercicio.

UNIDAD 3:**Actividad 3: Juego con fotografías**

Siguiendo la investigación de Inés García Canal desarrollada en México, se trabajará con fotografías que suelen actuar como hitos de ruptura ya que nuestras miradas, forjadas en una historia y cultura determinadas, no pueden aún etiquetarlas definitivamente. Las fotos se repartirán en diferentes grupos y las consignas para el debate grupal serán: ¿Qué veo? y ¿Qué no veo? Luego, se hará puesta en común entre los diferentes equipos.

Actividad 4: proyección del documental *Games of Crohn*

Este documental realizado en Argentina recrea la experiencia de Leonor Silvestri quien atraviesa el mal de Crohn. En este documental se realiza una intersección entre el género, la discapacidad y la clase social. Se analiza fuertemente las relaciones de poder en la relación "médico-paciente". Luego de la proyección, se realizará una ronda de debate sobre qué contenidos de la materia pueden ser problematizados a partir del documental.

7-Describa la bibliografía de la actividad curricular. (2000 Caracteres)**UNIDAD 1: PERSPECTIVAS DE SALUD COLECTIVA Y ABORDAJE INTEGRAL**

Castro, Roberto (2016). De la Sociología en la medicina a la sociología de la salud colectiva: apuntes para un necesario ejercicio de reflexividad. Revista Salud Colectiva. Año 12, N°1. Pág. 71-83. Ed. Universidad Nacional de Lanús (UNLA). Lanús.

Ministerio de Salud de la Nación (2017). Salud y Adolescencias LGBTI. Herramientas de abordaje integral para equipos de salud. Ciudad de Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación.

UNIDAD 2: SALUD Y CLASE SOCIAL

Auyero, J. (2014). El Estado, la espera y la dominación política en los sectores populares: entrevista al sociólogo. Revista Salud Colectiva Vol. 10, Nro. 3. Pp. 407-415.

Epele, M. (2007). La lógica de la sospecha. Sobre criminalización del uso de drogas, complots y barreras de acceso al sistema de salud. En Revista Cuadernos de Antropología Social N°25. Ed. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Págs. 151-168.

Galante, A. et al (2009). Programas de resolución de daños en el escenario actual. Un cambio de perspectiva. En Revista Escenarios N°14. Ed. Universidad de La Plata. Págs. 113-121.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho

UNIDAD 3: SALUD Y DIVERSIDAD SEXUAL

Boy, M. (2018). Población trans e (in)acceso a la salud: percepción de los/as trabajadores/as de la salud sobre pacientes trans en territorios postergados. José C. Paz, Buenos Aires, 2015-2018. Ponencia presentada en el IV Congreso Internacional sobre Estudios de Diversidad Sexual en Iberoamérica. Derechos, Placeres y Vivencias. 26-28 de septiembre de 2018, organizado por UNAM FES Iztacala.

Farji Neer, A. (2018), "Entre lo moral y lo clínico. Los primeros profesionales especializados en tratamientos de construcción corporal trans en Argentina (1998-2012)"; Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad, N°26, año 10, pp. 11-21.

Tin, L. G. (2012). "Introducción" y "Conclusión. En: La invención de la cultura heterosexual. Editorial El Cuenco de Plata.

8-Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción. (2000 Caracteres)

Para la aprobación de la asignatura cada maestranda/o requerirá completar el 75% de asistencia y la participación en la dinámica de las clases.

Una vez finalizada la cursada, se dará un mes de tiempo para que las/os estudiantes realicen una evaluación a partir del análisis de material audiovisual que retoma los contenidos dictados durante las tres unidades previstas en este programa. La consigna consistirá en analizar el documental a partir de los conceptos teóricos vistos durante la materia y las/os estudiantes trabajarán individualmente a partir de lo debatido en los cinco encuentros. De esta forma, se asegura el debate grupal pero también que todas/os las/os estudiantes se impliquen en el desarrollo de su trabajo final.

La monografía será calificada de acuerdo con el reglamento académico, es decir que todas/os las/os estudiantes deberán presentar un trabajo monográfico final que será evaluado con una calificación numérica. Quienes califiquen con una nota igual o superior a lo que estipula el reglamento académico habrán aprobado la materia; quienes no, tendrán la posibilidad de rehacer su trabajo en un plazo de quince (15) días en los que tendrán que incorporar las observaciones realizadas.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho
Instituto de Investigaciones Psicológicas

Datos solicitados por CONEAU para las Actividades Curriculares

1-Indique la denominación de la actividad curricular.

SEMINARIO-TALLER VII: SALUD INTEGRAL DE PERSONAS TRANS

2-Equipo docente

2.1 Responsable a cargo de la actividad curricular:

Dra. Constanza Tabbush

2.21 Profesores

Lic. y Prof. Celeste Jerez

Dra. Constanza Tabbush

3-Carga horaria.

3.1 Exprese las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	10	10	20	100
No presencial	0	0	0	-
Total	10	10	20	

3.2 De la carga horaria práctica total de la actividad curricular, indique la que se desarrolle en servicios de salud, si corresponde. De las horas desarrolladas en cada centro de salud, indique cuántas corresponden a guardias. NO CORRESPONDERÍA EN ESTE CASO

4- Describa los objetivos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

Se busca que la/os estudiantes se acerquen a la implementación de las políticas públicas en salud sexual y reproductiva, a través del análisis teórico y práctico de la atención de la salud integral de las personas trans, según el artículo 11 de la Ley de Identidad de Género (Ley 26.743).

En este seminario se abordarán los protocolos y las guías de atención en salud para la atención integral de las personas trans de distintos países de América Latina, tomando como caso paradigmático el argentino, analizando el contexto histórico y el

protagonismo de la/os activistas trans y feministas por la ley de identidad de género, como en las demandas y diálogos con el sector de salud para la mejora de estos servicios.

Objetivos generales

- Brindar a la/os estudiantes herramientas metodológicas y epistemológicas para el análisis de la implementación de políticas públicas en salud sexual y reproductiva, haciendo especial énfasis en el caso de la atención integral a las personas trans (según el artículo 11 de la Ley de Identidad de Género).

Objetivos específicos

- Brindar a la/os estudiantes herramientas metodológicas para el análisis de la implementación de políticas públicas en salud sexual y reproductiva de utilidad para proponer soluciones innovadoras.
- Introducir a la/os estudiantes en la epistemología feminista para el análisis de casos de atención integral a las personas trans.
- Comprender y comparar, a través de una perspectiva de género y feminista, los alcances de las propuestas legales, las políticas públicas, los protocolos y las guías de atención en materia de la Ley de Identidad de Género en distintos países de Latinoamérica.
- Aportar a la construcción de una lectura histórica de las experiencias locales y regionales sobre la influencia del activismo trans y feminista en la lucha por la ley de identidad de género, así como en los diálogos y disputas con el sector de salud pública para la mejora de los servicios.

5-Describa los contenidos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

Este seminario consiste en el estudio comparativo de casos y el análisis de experiencias de atención en salud pública en salud sexual y reproductiva en las que se implemente la atención integral a personas trans, según el artículo 11 de la Ley de Identidad de Género. Para ello, se brindarán tanto herramientas metodológicas como epistemológicas trans-feministas para el abordaje socio- histórico de las políticas públicas y los activismos relacionados a la temática en distintos países latinoamericanos, con especial énfasis en el argentino.

Se abordarán los ejes **teórico, práctico y metodológico** de forma integral desde el comienzo al final del seminario. La modalidad integrada, guiada por la docente, favorecerá la articulación entre la exposición de lecturas grupales y el análisis de casos en cada encuentro. A su vez, la articulación del eje metodológico a lo largo de las clases permitirá la realización procesual del trabajo final por parte de la/os estudiantes.

Unidad 1 Aportes desde la epistemología feminista a la salud

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Acta de Despacho

Aproximación en torno al cuerpo, a la sexualidad y al género desde la Epistemología Feminista. Cómo se produce conocimiento desde la ciencia y el campo bio- médico. Aportes de los feminismos al debate sobre la producción de conocimiento.

Unidad 2 Activismos feministas y trans en clave histórica: la lucha por la salud integral

Recorrido histórico de los aportes de los activismos trans y feministas a la lucha por la implementación de los servicios de salud en el marco de la ley de identidad de género. Desafíos pendientes.

Unidad 3 (Re) Pensar la política pública en salud a través de la Epistemología Feminista

Tensiones inquietantes entre el diseño, la implementación y las propuestas innovadoras sobre las políticas públicas en salud en Argentina. Reflexionar críticamente a través de la Epistemología feminista.

6-Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidades de evaluación.(2000 Caracteres)

El seminario contará con ejes teórico, práctico y metodológico que se desarrollarán de la siguiente forma:

- 1) Discusión áulica de la bibliografía propuesta para cada unidad. Cada estudiante expondrá un texto y la/os demás le hagan preguntas, promoviendo el debate y la participación en clase. La docente guiará este ejercicio, y cerrará con una síntesis del texto con sus conceptos claves.
- 2) Por grupos la/os estudiantes discutirán y expondrán estudios de casos: el cuerpo de ley, una guía y/o un protocolo de atención de salud integral a las personas trans según la Ley de Identidad de Género de distintos países de América del Sur. Para finalizar, la docente propondrá un análisis comparativo de los casos en la región.
- 3) En grupos se desarrollará un proceso de investigación sobre la implementación de una política pública en el Conurbano de Buenos Aires: se seleccionará un Centro de Atención Primaria donde se atienda la salud integral a las personas trans según la Ley de Identidad de Género. La/os estudiantes deberán acercarse al menos dos veces al Centro para realizar una jornada de observación- participante y una entrevista etnográfica. Se dedicará un porcentaje del tiempo áulico en cada clase al seguimiento metodológico de esta actividad.

7-Describa la bibliografía de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

Unidad 1 Aportes desde la epistemología feminista a la salud

Braidotti, R. (2004). Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada. Gedisa, 67.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Romina Marolt
Directora de Despacho
del Dr. José C. Ruiz

Esteban, M. L. (2006). El estudio de la salud y el género: las ventajas de un enfoque antropológico y feminista. *Salud colectiva*, 2, 9-20.

Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza* (Vol. 28). Universitat de València.

Mc Manus, S. G., & Contreras, L. M. (2019). Bio/Ontologías del siglo XXI: Feminismos, intervenciones y resistencias. *Ludus Vitalis*, 26(50), 215-218.

Estudio de caso: Ley de Identidad de Género: Argentina

Unidad 2 Activismos feministas y trans en clave histórica: la lucha por la salud integral

Berkins, L., & Fernández, J. (2005). *La gesta del nombre propio*. Madres de Plaza de Mayo.

Diversidad, C. (2013). Aportes para pensar la salud de personas trans. *Recuperado de: [http://www. capicua Diversidad.org](http://www.capicua Diversidad.org)*.

Neer, A. F. (2019). Biocidadanías trans: demandas e iniciativas frente al sistema de salud argentino (2012-2015). *Athenea digital*, 19(1), e-2204.

Tabbush, C., Díaz, M. C., Trebisacce, C., & Keller, V. (2016). Matrimônio igualitário, identidade de gênero e disputas pelo direito ao aborto na Argentina. A política sexual durante o kirchnerismo (2003-2015). *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, (22), 22-55.

Estudio de caso: Ley de Identidad de género: Chile

Unidad 3 (Re) Pensar la política pública en salud a través de la Epistemología Feminista

Fraser, N. (1993). Repensar el ámbito público: una contribución a la democracia realmente existente. *Debate feminista*, 58.

Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2017). La revolución de las mariposas. A diez años de la Gesta del Nombre Propio, CABA .

Radi, B. (2013). Algunas consideraciones sobre 'el binario' y la Ley de Identidad de Género en Argentina. *Presentation at outreach event. [www. aacademica. org/blas. radi/8](http://www.aacademica.org/blas.radi/8)*.

Estudio de caso: Ley de Identidad de Género: México

8-Describe la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación promoción. (2000 Caracteres)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Romina Marolt
Despacho

Dada la modalidad seminario- taller, las distintas actividades propuestas durante la cursada serán parte del proceso de investigación, que tendrá como resultado la entrega de un trabajo práctico final en forma de informe de investigación individual. Es decir, el informe final deberá condensar de una manera crítica los aportes de las clases del seminario aplicados a un caso de estudio específico del conurbano de Buenos Aires.

Por lo tanto para aprobar el seminario- taller se realizará un promedio ponderado entre la participación en las distintas actividades prácticas propuestas a lo largo de la cursada, de la siguiente forma:

- 1) Exposición áulica de la bibliografía seleccionada y realización de preguntas a quien expone: ponderación de 20%
- 2) Trabajo grupal, exposición áulica y análisis comparativo de los estudios de casos sobre guías y protocolos de atención: 20%
- 3) Como **trabajo práctico final** se espera que cada estudiante entregue un informe que analice la implementación de una política de salud sexual y reproductiva en el conurbano de Buenos Aires, enfocada en la atención de la atención integral a las personas trans según la Ley de Identidad de Género en Argentina. Para ello, será necesario que articulen los aportes de la bibliografía seleccionada, de la comparación de estudios de casos de América del Sur y de los debates en clase, mostrando la especificidad del caso estudiado del conurbano de Buenos Aires. El foco del análisis deberá estar puesto en las propuestas y soluciones innovadoras que la/os estudiantes aporten a la implementación de la política pública desde una perspectiva de género y transfeminista. 60%

Aprobarán la asignatura quienes obtengan una nota igual o mayor a 6 puntos en el promedio ponderado de las instancias de evaluación, y no hayan registrado inasistencias en más del 75% de las clases.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho

Datos solicitados por CONEAU para las Actividades Curriculares

1-Indique la denominación de la actividad curricular.

TALLER DE TRABAJO FINAL INTEGRADOR

2-Equipo docente.

2.1 Dra. Johanna Maldovan Bonelli

2.21 Profesores

Dra. Johanna Maldovan Bonelli

3-Carga horaria.

3.1 Exprese las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	20	20	40	100
No presencial	0	0	0	-
Total	20	20	40	

3.2 De la carga horaria práctica total de la actividad curricular, indique la que se desarrolle en servicios de salud, si corresponde. De las horas desarrolladas en cada centro de salud, indique cuántas corresponden a guardias. NO CORRESPONDERÍA EN ESTE CASO

4- Describa los objetivos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

Objetivos generales

- El Taller de Trabajo Final tiene como objetivo propiciar el acompañamiento de los y las estudiantes en el proceso de diseño del Trabajo Final de la Maestría. Se espera que al finalizar el taller éstos hayan logrado realizar el Plan de Trabajo para el desarrollo del TFM. Dicho plan podrá estar orientado en base a tres lineamientos: llevar a cabo una pequeña investigación, diseñar un proyecto de intervención social o realizar una pequeña evaluación de alguna política.

Objetivos específicos:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho
Unidad Nacional de José C. F. 12

- Contribuir a identificar y delimitar el tema y objeto de estudio, intervención o evaluación a desarrollar en su Trabajo Final de Maestría (TFM).
- Contribuir al diseño de los objetivos y la estrategia metodológica a utilizar para la elaboración del TFM.
- Brindar herramientas técnicas, informáticas y académicas para la elaboración del TFM.
- Propiciar herramientas para el diseño y comunicación del Plan de Trabajo Final.
- Reflexionar colectivamente sobre los trabajos propios y de los pares a fin de integrar y problematizar los conocimientos y contenidos adquiridos a lo largo de la Maestría.
- Elaborar y exponer el Plan de Trabajo Final que operará como guía para el desarrollo del TFM.

5-Describa los contenidos de la actividad curricular.(2000 Caracteres)

Unidad 1. La elaboración del proyecto de TFM

Tipos de proyectos y estrategias metodológicas. La definición del tema, del problema y de las preguntas en proyectos de investigación, de evaluación e intervención. Elaboración de objetivos generales y específicos. El estado del arte. La construcción de un diagnóstico. Las fuentes y archivos disponibles. Estrategias de búsqueda en revistas especializadas.

Unidad 2: Articulación teórico-metodológica

Revisión bibliográfica y la construcción del marco teórico. Las normas para las citas bibliográficas. Herramientas informáticas para citado. La confección de fichas bibliográficas. La elaboración de mapas conceptuales. Revisión de teorías y métodos en investigaciones cualitativas y cuantitativas. Articulación entre teoría, objetivos y metodología. Escritura académica: normas de estilo y redacción.

Unidad 3: La redacción del Plan de Trabajo final

La redacción del resumen de la TFM. Estructura del documento. Estilo de escritura. Formato de presentación. La redacción del índice comentado de la TFM: articulación entre la estructura del plan de trabajo, el proyecto y los capítulos del TFM. La exposición y comunicación de los resultados. Herramientas informáticas para la escritura del plan y la exposición del TFM.

6-Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidades de evaluación.(2000 Caracteres)

La dinámica de las clases será esencialmente práctica en la cual cada maestrando/a trabajará sobre su Plan de Trabajo Final de Maestría, a partir de compartir los avances realizados con la docente y el resto del grupo. Asimismo, se propiciará el desarrollo de

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Maróit
Directora de Despacho
Lda. José C. F. U.

un sistema de tutoría de pares, con el objetivo de generar aportes colectivos a los trabajos individuales. Para ello, se contará con la supervisión constante de la docente a cargo. Se espera, a su vez, que los y las estudiantes expongan sus trabajos, al menos, en dos instancias a lo largo del taller. El taller contará también con exposiciones teóricas de la docente, en las cuales se abordarán los principales lineamientos relacionados al diseño del TFM. Finalmente, se brindarán herramientas técnicas para el armado del TFM, referidas a programas de citado, normas bibliográficas, armado de textos académicos, estilos de escritura y comunicación de resultados.

Actividades:

1. Exposición de la docente referida a las orientaciones posibles del Trabajo Final de Maestría, requisitos formales, contenidos del taller, formas de evaluación y estructura del Plan de Trabajo Final.
2. Exposición de las principales herramientas teórico-metodológicas para delinear el proyecto de trabajo final: diseño de proyectos de investigación, diseño de proyectos de intervención y de evaluación; objetivos y métodos de abordaje.
3. Presentación de los principales lineamientos para el armado de un marco teórico y del estado del arte. Explicación de herramientas de trabajo: mapa conceptual y fichas bibliográficas.
4. Lectura cruzada entre estudiantes: se trabajará con comentarios y sugerencias en grupos de trabajo de 3-4 estudiantes que intercambiarán sus avances y realizarán aportes a los avances de sus compañeros/as.
5. Entregas parciales escritas de los avances del armado del TFM.
6. El uso de herramientas técnicas e informáticas para el armado del TFM.
7. Exposición oral de los avances en el plan de trabajo final de manera individual.

7-Describa la bibliografía de la actividad curricular. (2000 Caracteres)

Unidad 1

Sautú, R. (2005). *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Lumiere.

Amberlín, M. (2015). "El tema (de tesis) no es el problema (de la tesis)", en *Trazos Universitarios*, Santiago del Estero.

Wainerman, C. y Sautú, R. (2001). *La trastienda de la investigación*. Buenos Aires: Lumiere.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista L. (1998) *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill, México.

Martinic, S. (1998). *Diseño y evaluación de proyectos sociales: herramientas para el aprendizaje*. Capítulos 4, 5, 6. Santiago de Chile: Comexani / CEJUV.

Ponce Talancón, H. (2006). "La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales". *Revista Contribuciones a la Economía*.

Bañón, R., Caballero, V. y Medero, G. (2003). "Evaluación de la acción y de políticas públicas. Una visión desde la bibliografía", en *La Evaluación de la Acción*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marit
Rodrigo

de las Políticas Públicas, Bañón y Martínez (comps.). Madrid: Ediciones Díaz de Santos SA.

Unidad 2

Sautú, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.

Chitarroni, H. (Coord.) (2008). *La investigación en ciencias sociales: lógicas, métodos y técnicas para abordar la realidad social*. Buenos Aires: Ediciones USAL.

Vasilachis de Gialdino, I. (2008). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Cook, T.D. y Reichardt, C. (2005). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata.

Unidad 3

Cohen, S. (2009). *Redacción sin dolor*. México: Planeta.

Eco, U. (1999). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*. Barcelona: Gedisa. Capítulo 1.

Becker, H. (2011). *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

8-Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción. (2000 Caracteres)

La evaluación final del curso consiste en la elaboración y exposición individual de un Plan de Tesis. Al respecto, cabe aclarar que durante la cursada del Taller los/as alumnos/as avanzaron en el desarrollo de primeros lineamientos de cada uno de los componentes que hacen a la estructura de un Plan de Tesis. Y en esta instancia de evaluación se espera el desarrollo y ajuste final de cada uno de los componentes del mismo, tomando los aportes realizados por el docente a cargo del Taller, por sus pares y los restantes alumnos/as, como por el/la Director/a de la Tesis.

El Plan de Tesis, específicamente contendrá el título de la misma, el tema y el problema de investigación con la justificación y relevancia del mismo, los objetivos generales y específicos, el estado de la cuestión o antecedentes, el marco teórico, el diseño de investigación, el modo de abordarlo y la metodología, un cronograma de actividades para la elaboración final de la Tesis, un "índice comentado" en el cual se relate sucintamente los contenidos básicos que contendrán los capítulos de la Tesis y las referencias bibliográficas abordadas en el desarrollo del plan. Además, el Plan de Tesis debe incluir el nombre y apellido del Director/a del trabajo de Tesis y un breve Currículum.

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL
Romina Marolt
Directora de Despacho
Universidad Nacional de Jujuy

ANEXO
RESOLUCIÓN C. S. N° 228

ANEXO
RESOLUCIÓN N° 505

Vitae del/a mismo/a, que acredite que cuenta con los requisitos establecidos en el marco reglamentario vigente para la dirección de la Tesis.
El mismo tendrá una extensión de aproximadamente 20-30 carillas y deberá presentarse en un lapso no superior a seis meses de concluido el curso.
Finalmente, resta decir que la nota del curso será de 0 a 10, siendo 6 nota de aprobación.

9-Ingresa toda otra información que considere pertinente.(2000 Caracteres)



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Romina Marolt
Directora de Despacho